Noticias de Enfermería

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
NÚMERO 90 • ENERO-FEBRERO 2013
PERIODICIDAD BIMESTRAL • I.S.S.N.: 1130-2410

Portada: Fco. Núñez Arcos/Los Sitios.

Noticias de Enfermería

AÑO XV NÚM. 90
ENERO-FEBRERO 2013

- **Director:**
  Juan José Porcar Porcar.
- **Director Técnico:**
  Francisco Núñez Arcos.
- **Consejo de redacción:**
  Vicente Luis Moreno.
  José Luis Bancalero Flores.
  M.ª Carmen Gracia Cirugeda.
  A. Carmen Longares Longares.
  Ricardo Villarroya Villagrasa.
  Blanca Giménez Alcántara.
  Emmanuel Echániz Serrano.
  Belén Val Lechuz.
  Inmaculada Marco Arnau.
  Asunción Andía Navarro.
- **Edita:**
  Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.
  Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774.
  E-mail: prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Edición y diseño:**
  Los Sitios talleres gráficos.
  Ávila 17. 50005 Zaragoza.
- **Depósito Legal:**
  Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
  1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos.
  Ejemplar gratuito.

sumario

3 **editorial**

4 **actualidad** Coordina: Francisco Núñez Arcos

María Ángeles Alcutén Pescador, nueva Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud.

Charla de Blanca Giménez Alcántara en Sagunto.

Comida de Navidad de la Asociación de Jubilados de Enfermería.

25 aniversario promoción DUE 1984-1987.

El Colegio de Enfermería de Zaragoza firma un Convenio de Colaboración con Banco Sabadell.

Entrega del V Premio Elena Escanero Gella.

Asamblea General Ordinaria 2012.

«Primer Impacto» un programa de atención inmediata e integral de la **aecc**.

Manual de enfermería quirúrgica en obstetricia.

Concursos. Fallo de los Concursos de Fotografía «Puerta del Carmen», Narrativa Corta y Cuentos y del Científico de Enfermería 2012.

VIII Congreso de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud –ANIS–

Ejercicios y repercusiones físicas y emocionales en las embarazadas con inmovilización prolongada.

21 **X Concurso de Narrativa Corta y Cuentos**

Cuando los recuerdos ya no duelen. Primer premio del Concurso.

30 **colaboración**

Técnica modificada de Seldinger para la canalización de vías venosas centrales de acceso periférico por enfermería.

PSN – Previsión Sanitaria Nacional– crece.

36 **asesoría jurídica**

Aprobado el Proyecto de Ley de Autoridad de Profesionales del Sistema Sanitario y de Servicios Sociales Públicos de Aragón.

El Tribunal Constitucional anula la Ley Andaluza de Colegios Profesionales en sus apartados referentes a la Libre Colegiación en el sector público.

38 **ética y deontología**

San Juan de Dios, un ejemplo a seguir.

Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería.

40 **enfermería naturista**

Actividades.

42 **libros**

43 **agenda**

Programa del Teatro Principal de Zaragoza, primavera 2013.

Primeras Jornadas de Actualización en Donación de órganos y tejidos para médicos y Enfermería de Urgencias y Emergencias.

Oferta Nieve. Temporada 2013.

Prestaciones sociales. Normas de colaboración. Servicios Colegiales.

Sí

SÍ, rotundo, concluyente, definitivo, firme, –sin posibilidad de ningún tipo de recurso–, del Tribunal Constitucional español a la colegiación obligatoria para enfermería.

El recurso de inconstitucionalidad planteado, a instancias del Consejo General de Enfermería por el Gobierno de España ya hace once años, ha sido resuelto por el Tribunal Constitucional de una forma categórica, inapelable: ha declarado inconstitucional un precepto de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002, que establecía que no era exigible el requisito de colegiación al personal funcionario, estatutario o laboral de las administraciones públicas de Andalucía, para el ejercicio de sus funciones.

La libre colegiación para el ejercicio profesional del personal sanitario titulado, apartado en el que se encuadran los profesionales de enfermería, queda derogada. La Ley andaluza es inconstitucional, invade competencias del Estado. Las Comunidades Autónomas no tienen competencias para regular las profesiones, la ordenación de una profesión le corresponde a la propia profesión y a los propios profesionales a través de los Colegios.

La publicación de la Sentencia del Tribunal Constitucional en el Boletín Oficial del Estado supone, de hecho, la derogación automática de todas las leyes autonómicas que tienen establecida la colegiación voluntaria para las profesiones sanitarias en cualquier ámbito, privado, concertado y público. Además, la Sentencia se anticipa, respaldando, antes de que se promulgue, la Ley de Servicios Profesionales.

En nuestra Comunidad Autónoma ya era firme la obligatoriedad de colegiación para Enfermería, una Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón así lo establecía en el año 2007.

Desde la presidencia de la Organización Colegial española se destaca la importancia de la repercusión positiva que la Sentencia comentada ha de tener entre los ciudadanos, apuntando la tranquilidad y garantía que les supone saber que la actuación y criterios de los profesionales enfermeros será idéntica en todo el territorio nacional.

En el actual contexto, ahora quedan algunos asuntos pendientes para ciertas organizaciones, especialmente para aquellos sindicatos que han «vendido» a los profesionales enfermeros la no obligatoriedad de colegiación, con seguridad se verán obligados a cambiar su discurso en ese sentido.

Entrando en un terreno más lúdico, estos días celebramos la Festividad de nuestro Patrón, San Juan de Dios. Los actos que se han programado desde este Colegio, son similares a los de años anteriores, con una Jornada adicional.

En el programa diseñado, a la entrega de Premios Científico, de Fotografía y Narrativa, la celebración de la Misa recordando a nuestros difuntos, el Homenaje a los Jubilados, la entrega de la Insignia Colegial de Oro y Brillantes a Purificación Vidal Fanlo y la Cena de Hermandad, hemos añadido un Homenaje a los profesionales de Enfermería Colegiados miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado español que han participado en misiones humanitarias fuera del territorio nacional. En el Salón del Trono del Palacio de la Antigua Capitanía General de Aragón, reconociendo su importante labor, les haremos entrega de la Insignia de Oro Colegial.

Un fuerte abrazo para todos,

Juan José Porcar Porcar
Presidente

María Ángeles Alcutén Pescador, nueva Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud

El Consejo de Gobierno de Aragón ha aprobado la propuesta del consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, Ricardo Oliván, de nombrar a María Ángeles Alcutén Pescador como nueva directora gerente del Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

María Ángeles Alcutén (Daroca-Zaragoza) es Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza, Postgrado en Métodos Estadísticos en Ciencias de la Salud por la Universidad Autónoma de Barcelona, Master en Economía de la Salud y Gestión Sanitaria por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) y Master de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias por IESE Madrid. Tiene amplia experiencia en actividad docente tanto de atención primaria como especializada.

Alcutén, Funcionaria de Carrera en el Cuerpo de Médicos Inspectores, ha estado ejerciendo durante siete años en la Inspección Médica de Alcañiz (Teruel) hasta 1998. Durante este periodo desarrolló las funciones de jefe de Área de Inspección en Alcañiz y coordinadora provincial de Incapacidad Temporal en la Dirección Provincial del INSALUD de Teruel. Los cuatro años siguientes hasta 2002 ha sido la directora gerente del Hospital de Alcañiz y los años 2002 y 2003, subdirectora de Desarrollo y Calidad Asistencial en el Servicio Cántabro de Salud. Hasta octubre de 2012 ha sido médico Inspector en el Servicio Provincial de Salud, Bienestar Social y Familia de la provincia de Zaragoza, y desde esa fecha hasta la actualidad ha sido la coordinadora provincial de Incapacidad Temporal, así como la directora del equipo que está realizando las auditorías de todos los hospitales públicos de la Comunidad de Aragón.■

Foto: Carlos Moncín

SEGURO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
Tu Colegio te protege con:
3.500.000* euros
aproximadamente
585 millones de pesetas
* Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros
(más de 3.327 millones de pesetas).

Charla de Blanca Giménez Alcántara en Sagunto

Los pasados 9 y 10 de noviembre el Club de Lluita Camp de Morvedre* ha organizado varios actos en el marco de la celebración del ***«Día de la lucha Contra la Violencia de Género»***, y del reciente éxito del deporte femenino en los Juegos Olímpicos en general, y de la Lucha en particular.

El Club de Lluita Camp de Morvedre es una organización adscrita al Pacto Contra la Violencia de Género impulsado desde hace varios años por el Ayuntamiento de Sagunto (Valencia).

En el Salón de Actos Centro Cívico de Sagunto ha tenido lugar la Mesa redonda: *«Soy mujer, ¿en qué deporte quieres que gane?»*, en la que han intervenido Teresa Méndez Mayo, deportista española de categoría internacional de Lucha Libre Olímpica Femenina, participante en Pekín 2008, 3ª de Europa y 5ª del mundo, Dori Iniesta Pacheco, deportista local de alto nivel de atletismo, campeona de España sub-17, subcampeona de España absoluta de 4 x 400m, 3 veces 3ª de España y Blanca Giménez Alcántara, enfermera, matrona y antropóloga cultural y social, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza, que ha desarrollado su charla sobre *«Salud, Mujer y Deporte»*. Al acto también han asistido Sergio Muniesa y Davinia Bono, concejales de Deportes y Bienestar Social del Ayuntamiento de Sagunto, que dirigieron unas palabras a los asistentes.

La mesa redonda ha sido todo un éxito. Tras sus intervenciones, las ponentes han recibido grandes felicitaciones, ya que el público asistente ha participado muy activamente en el debate desarrollado tras las disertaciones de las oradoras y se ha visto gratamente sorprendido por el gran nivel y amenidad de los temas expuestos y posteriormente sometidos a discusión.■

*Nombre histórico de Sagunto en valenciano.

Diversos momentos de la charla de Blanca Giménez sobre *«Salud, Mujer y Deporte»* y posterior Mesa Redonda.

Comida de Navidad de la Asociación de Jubilados de Enfermería

Reportaje Gráfico: Fco. Núñez Arcos

25 ANIVERSARIO PROMOCIÓN DUE 1984-1987

Tras las pertinentes gestiones para localizarnos los componentes de la Promoción DUE 1984-1987, nos reunimos el día 9 del pasado mes de noviembre, para celebrar el veinticinco Aniversario de la Promoción de Enfermería que finalizamos allá por el año 1987. Algunos tenemos relación habitual, bien laboral, bien personal, y otros no nos hemos visto apenas en todo este tiempo.

Con el aliciente de recordar viejos tiempos, donde éramos unos estudiantes de Universidad distintos, por lo peculiar de nuestro horario, puesto que íbamos siempre en horario de tarde y, por supuesto, hablar de nuestras familias, amigos y sobre todo de las andanzas que como enfermeros/as hemos tenido por los diferentes emplazamientos sanitarios, organizamos una cena en el restaurante Aura de Zaragoza.

Previamente acudimos al Colegio de Enfermería a un acto en el que recibimos la Insignia de plata colegial.

Fue un día de esos que son especiales, lluvioso y otoñal… pero sobre todo distinto y peculiar.■

CURSOS A DISTANCIA Y ON-LINE

LOS CURSOS ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS **TENDRÁN EFECTOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL** sea cual sea la Comunidad Autónoma (Administración Pública) que expida la acreditación según **Ley 44/2003** y **Real Decreto 1142/2007.**
A partir de la entrada en vigor de la Ley 44/2003 sólo podrán ser tomadas en consideración en la carrera de los Profesionales Sanitarios las actividades de formación continuada que hubieran sido acreditadas.

Logoss FORMACIÓN CONTINUADA on-line

www.logoss.net

902 153 130
953 245 500

Camino de las niñas, 12. Urb. Ciudad Jardín-Entrecaminos
C.P. 23170. LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén)
formacion@logoss.net

BLOQUE EMERGENCIAS
MODALIDAD: A DISTANCIA

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I

4,7 créditos — Duración: 70 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II

4,7 créditos — Duración: 75 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III

4,7 créditos — Duración: 60 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 120 euros
(incluye envío urgente del material)

TABLET 7"

OFERTA

Si te matriculas simultáneamente en los bloques de **EMERGENCIAS** y **CATÁSTROFES**, el **precio de estas 6 actividades es de** 170,00 € y además te obsequiamos con una magnífica *TABLET 7"* y un *cheque regalo de 15 € para tu próxima compra.*

Oferta válida hasta el 31 de marzo de 2013 (inclusive) o fin de existencias (una tablet por alumno).
Si te acoges a esta oferta, los regalos de los bloques de EMERGENCIAS y CATÁSTROFES no son acumulables con la tablet.

BLOQUE CATÁSTROFES
MODALIDAD: A DISTANCIA

INTERVENCIONES ENFERMERAS ANTE LAS CATÁSTROFES. A DISTANCIA

3,6 créditos — Duración: 55 horas

APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I. A DISTANCIA

4,4 créditos — Duración: 70 horas

APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II. A DISTANCIA

4,4 créditos — Duración: 80 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 120 euros
(incluye envío urgente del material)

BLOQUE NEONATOLOGÍA 1
MODALIDAD: A DISTANCIA

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PATOLOGÍA GESTACIONAL, RECIÉN NACIDO E INFECCIONES NEONATALES

21 créditos — Duración 210 horas — 8 ECTS — LA CERTIFICACIÓN DE ESTE CURSO ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS

COMPLICACIONES EN EL PARTO Y ASISTENCIA ENFERMERA DEL RECIÉN NACIDO

23 créditos — Duración 230 horas — 9 ECTS — LA CERTIFICACIÓN DE ESTE CURSO ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS

Precio conjunto de estas 2 actividades: 130 euros
(incluye envío urgente del material)

LAS ACTIVIDADES DE ESTA PÁGINA ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS) O POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS

BLOQUE POLITRAUMATIZADO
MODALIDAD: A DISTANCIA

ATENCIÓN INICIAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

20 créditos — Duración 200 horas — 8 ECTS — LA CERTIFICACIÓN DE ESTE CURSO ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LOS PRINCIPALES TRAUMATISMOS DE UN POLITRAUMATIZADO

20 créditos — Duración 200 horas — 8 ECTS — LA CERTIFICACIÓN DE ESTE CURSO ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS

Precio conjunto de estas 2 actividades: 125 euros
(incluye envío urgente del material)

Promoción válida desde el 6 de enero hasta el 31 de marzo de 2013 (ambos inclusive)

Todas las actividades aquí expuestas son de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, careciendo de valor académico. Si deseas consultar fechas de realización, números de expedientes o contenidos temáticos puedes hacerlo en: www.logoss.net

SOLICITA YA GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE, O DESCÁRGATELO EN: www.logoss.net

OBSEQUIOS:

- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE **POLITRAUMATIZADO**, RECIBIRÁS DE REGALO: UNA **MOCHILA DE URGENCIAS**, UNA **CADENA** Y UNAS **TIJERAS**.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE **CATÁSTROFES**, RECIBIRÁS DE REGALO: UN **MP4 DE 4 GB**.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE **NEONATOLOGÍA 1**, RECIBIRÁS DE REGALO: UN **ALTAVOZ SUBWOOFER** Y UN **PENDRIVE DE 8 GB**.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE **EMERGENCIAS**, RECIBIRÁS DE REGALO: UNA **MOCHILA DE URGENCIAS**.

PARA TODOS LOS CURSOS UN PACK O REGALO POR ALUMNO. OFERTAS VÁLIDAS PARA AQUELLAS MATRICULAS QUE FORMALICEN EL PAGO ENTRE EL 6 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2013 (AMBOS INCLUSIVE) O FIN DE EXISTENCIAS.

El Colegio de Enfermería de Zaragoza firma un Convenio de Colaboración con Banco Sabadell

En el marco de la política colegial de la firma de Convenios con entidades o Instituciones que reporten algún tipo de ventajas a los colegiados, recientemente se ha estampado la firma al suscrito con el Banco Sabadell. En la Sede Colegial han firmado el Convenio Juan José Porcar Porcar, presidente del Colegio y Rafael-Santiago Latorre Andrés, Director Zona Aragón de Banco Sabadell, en presencia de Emilio Tella Ponz, Director de Colectivos Profesionales Aragón y La Rioja y Roberto Hernández Muñiz, Director de la Oficina Gran Vía de Zaragoza.

Finalizado el acto de la firma, abordamos a Rafael-Santiago Latorre, que responde a unas preguntas para Noticias de Enfermería.

¿Qué es lo que más solicitan los colectivos profesionales?

– Lo que solicitan, obviamente, es que las soluciones financieras sean las que necesitan. Estas demandas vienen determinadas por los requisitos y preferencias de cada uno de los colectivos. Lo que sí que es común en los colectivos –y el grado de exigencia es muy elevado– es comprobar que la calidad y el nivel de servicio sean impecables, y esto es algo que en Banco Sabadell encuentran con un nivel de satisfacción muy alto.

¿Cree que hay una oferta a medida del Colegio de Enfermería de Zaragoza?

– En Banco Sabadell, con nuestra unidad especializada Sabadell Professional, sin duda. Además de tener los productos y servicios a medida de los colectivos profesionales, entendemos que también son los más adecuados. La experiencia de nuestro Grupo con los profesionales nos da un elevado conocimiento de la realidad y permite que vayamos avanzando de manera continuada en las necesidades de nuestros clientes.

Periódicamente realizamos reuniones de trabajo con los colegios, que nos ayudan a conocer de primera mano sus inquietudes y compartir experiencias y realidades interesantes para todos.

En este sentido, no dejamos de incorporar valores añadidos y mejoras.

Así por ejemplo, como mejora de los Convenios que firmamos con los colectivos profesionales, hemos incorporado en la oferta la **Cuenta Expansión PRO**, cuenta sin comisiones de administración y mantenimiento al domiciliar la nómina, la pensión o ingresos periódicos, que abona directamente y con carácter anual el 10% de la cuota de colegiado, hasta un máximo de 100 euros al año. Además del 3% del importe de los principales recibos domésticos con un máximo de 20 euros mensuales.

> La experiencia de más de 20 años en el Grupo Banco Sabadell con los profesionales, con los que actualmente tiene establecidos más de 1.600 Convenios, les da un elevado conocimiento de la situación y les permite avanzar de manera continuada en las necesidades de sus clientes.

¿Qué ventajas ofrece la Cuenta Expansión PRO frente a una cuenta de ahorro normal?

– Además de las ventajas comentadas, les ofrecemos las tarjetas gratis; transferencias nacionales e ingreso de cheques en euros domiciliados en una entidad financiera española; reintegros gratuitos con tarjetas de débito en más de 32.000 cajeros de la red ServiRed; descuentos en se-

© Fco. Núñez Arcos

Juan José Porcar y Rafael-Santiago Latorre en el momento de la firma del Convenio.

guros; packs de alertas, mediante mensajes SMS o correo electrónico, gratuito, y servicio de banca a distancia BS Online y BS Móvil, entre lo más destacado. Sin contrato de permanencia.

¿Pueden beneficiarse los familiares directos de los colegiados de estas condiciones?

– En efecto, en Banco Sabadell hacemos la oferta extensiva a familiares de primer grado, así como a los empleados de los colegios, y si el colegiado tiene empleados, también como beneficio social para ellos.

¿Qué debe hacer un colegiado para beneficiarse de las ventajas que ofrecen los convenios de Banco Sabadell?

– El colegiado debe dirigirse a cualquier oficina de Banco Sabadell e identificarse como colegiado e informar de su número de identificación. En caso de ser familiar o empleado del colegiado, este debe identificarse de parte del colegiado.

Agradecemos al Sr. Latorre sus amables respuestas y deseamos que la firma del Convenio traiga los resultados deseados tanto para los colegiados de Enfermería de Zaragoza y provincia por las ventajas ofrecidas, como para el propio Banco Sabadell.■

El presidente Porcar con –de izquierda a derecha– Emilio Tella Ponz, Rafael-Santiago Latorre Andrés y Roberto Hernández Muñiz.

© Fco. Núñez Arcos

Entrega del V Premio
Elena Escanero Gella

Redacción/Fotos F.N.A.

La Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, ha sido el lugar elegido para al entrega del V Premio Elena Escanero Gella, el pasado mes de diciembre, en el marco del Máster Universitario de Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Zaragoza.

El acto, al que han asistido Luis Miguel García Vinuesa, Vicerrector de Política Científica, Jesús Escanero en representación de la familia, Ana Caballero, ex Directora del Departamento de Fisiatría y Enfermería, Vicente Luis Moreno, Vicepresidente del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, ha contado, además, con la presencia de familiares y amigos de los premiados.

Una conferencia del profesor Javier Martínez Gil sobre «**Una nueva cultura del agua y los ríos para una nueva cultura de la vida**», ha precedido a la entrega de los premios.

Premiados y autoridades.

Vicente Luis Moreno, vicepresidente del Colegio, entrega el premio que patrocina la institución colegial.

El Primer Premio ha sido compartido por los trabajos «**Atención plena en los profesionales sanitarios del sector 3 urbano del Servicio Aragonés de Salud**» y «**¿Cómo viven los niños oncológicos su paso por la UCIP?**», de Fernando Urcola Pardo y Sara Alcón Nájera, respectivamente.

El primer Accésit es para el trabajo «**Percepción del estado de salud en la esfera emocional en pacientes diagnosticados de enfermedad celíaca**», de Beatriz Gallego Llera y el segundo Accésit para el titulado «**Restableciendo el equilibrio durante la dieta: cuidar el cuerpo abierto y vulnerable**», de la colombiana Celmira Laza Vázquez y que recibió, en su nombre, Concha Germán Bes.

El Premio Elena Escanero Gella se creó hace seis años, instituido por los padres de esta antigua alumna de la hoy Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, fallecida en accidente de tráfico, con el objetivo de estimular el trabajo de jóvenes comprometidos en el ámbito de la salud y orientados hacia las personas más desfavorecidas de la sociedad. Está patrocinado por esta familia Escanero, el Departamento de Enfermería, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y la Fundación Index. Este año se han presentado 12 trabajos, de los que tres han llegado de Colombia y Cuba.■

Asamblea General Ordinaria 2012

Francisco Núñez Arcos/Redactor Jefe
Presentación Powerpoint, Gabinete de Prensa/FNA

La Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2012 ha tenido lugar en el Salón de Actos «Don Ángel Andía Leza» del Colegio de Enfermería el pasado 10 de enero. Convocada en tiempo y forma según los Estatutos Colegiales, los puntos del Orden del Día la Asamblea se han desarrollado por los cauces de absoluta normalidad.

Tras la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, el presidente de la Junta de Gobierno del Colegio, Juan José Porcar ha hecho un recorrido por las acciones y acontecimientos más destacados que han tenido lugar en el Colegio o en los que el Colegio ha participado de una forma activa en los últimos doce meses, apoyándose en las nuevas tecnologías. Un power point confeccionado por el asesor de Prensa del Colegio le ha servido para, de una forma fundamentalmente gráfica, exponer un amplio resumen de los hechos acaecidos durante el año que acaba de finalizar.

Tras hacer un recorrido por los temas de ámbito nacional exponiendo los tratados en la reciente Asamblea del Consejo General –Paro, Especialidades, Prescripción– ha repasado las acciones colegiales de ámbito provincial, destacando las realizadas o apoyadas, tanto desde las Vocalías colegiales como las de las Comisiones y Secciones del Colegio o de las celebraciones de Bodas de Oro o Plata. De igual manera ha expuesto un resumen de las distinciones concedidas, de la presencia institucional en distintos actos, de las Prestaciones Sociales y los Convenios de Colaboración firmados. Asimismo ha puesto de manifiesto la importante actividad de la página web colegial y de la significativa presencia de colegiados y noticias sobre las actividades colegiales en distintos medios de comunicación. Para finalizar su intervención, el presidente Porcar ha informado a los presentes del incremento «cero» de la cuota colegial para el año 2013.

Tanto la gestión de la Junta de Gobierno como el balance Económico del año 2012 y los Presupuestos para 2013 sometidos a votación, han sido aprobados por unanimidad de los colegiados asistentes a la Asamblea General.

Toda la documentación relativa a la gestión de la Junta de Gobierno del Colegio se encuentra a disposición de los colegiados que deseen consultarla en la Sede Colegial.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PARO ENFERMERÍA:
Más de
20.000
EN ARAGÓN 4,21 %
MEDIA ESPAÑOLA 5,64 %
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
Enfermera Especialista
ESPECIALIDADES
6 APROBADAS
5 SIN DESARROLLAR
MÉDICO-QUIRÚRGICA...
...SIN APROBAR
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PRESCRIPCIÓN
ENFERMERA
RETRASO
INJUSTIFICADO
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Límite de Indemnizaciones 3.500.000 € por siniestro
20.000.000 € por anualidad
Coberturas -Responsabilidad Civil General y Profesional
-Defensa Jurídica y Fianzas
"SIDA" ACCIDENTAL
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
BIBLIOTECA
AULA INFORMÁTICA
E INTERNET
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
X DÍA DE LA FAMILIA DE LA ENFERMERÍA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
MATRONAS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
LA MUJER
FRENTE AL
CANCER
GENITAL Y DE
MAMA
MATRONAS
DÍA
INTERNACIONAL
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ASEUA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
CURSOS INFORMÁTICA
50 alumnos
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ASESORÍA JURÍDICA
Figura de la objeción de conciencia
Lucha colegial
contra el intrusismo profesional
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ASESORÍA
FISCAL Y TRIBUTARIA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ENERO
CONVENCIÓN NACIONAL
-RESOLUCIONES
-ESTRATEGIAS
-SOLUCIONES
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
GOBIERNO DE ARAGON
CONTACTO PERMANENTE Y FLUIDO
SANJORGE
salud
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
DELEGACIÓN DE CALATAYUD
enfermeria2@ocez.net
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
info enfermería
Infoenfermería, una plataforma integral de comunicación enfermera
International Nursing Review
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA
Enfermería y terapia artística
Envejecimiento activo
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
COMISIÓN CIENTÍFICA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
UNIDAD DOCENTE
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
SALUD MENTAL
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
La Unidad Docente de Pediatría de Aragón inicia su andadura
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
DOCENCIA
CURSOS
TALLERES Y CONF
TOTAL ALUMNOS
1.315
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
GRATUITO
CURSOS 16
ALUMNOS 611
EN LISTA DE ESPERA
APROX. 600 ALUMNOS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PREPARACIÓN DE E.I.R.
ACCESO A ESPECIALIDADES
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ASESOR DE PRENSA
nexo
ENFERMERÍA
el Periódico
HERALDO
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
S.E.N.
SECCIÓN ENFERMERÍA NATURISTA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
GRUPO ARAGONES DE INVESTIGACION
EN INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA CON HERIDAS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS
VISITAS
CULTURALES
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
Comida anual de la Asociación de Jubilados de Enfermería
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
NUEVOS GRADUADOS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PREMIO DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA "DON ÁNGEL ANDÍA LEZA"
VANESA PANGUA MARTÍN
Premio 2012
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PRESTACIONES: BECAS, CONGRESOS, JORNADAS Y PREMIOS 23.885 €
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ACTOS FESTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS
Insignia de Oro y Homenaje a la Comisión Científica
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ACTOS FESTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS
HOMENAJE JUBILADOS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ACTOS FESTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS
MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL
MERCEDES BLASCO SOLANA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ENTREGA PREMIO ELENA ESCANERO
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
8 Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
BODAS DE ORO Y PLATA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
www.ocez.net
AÑO 2012
VISITAS DIARIAS ... 42
PÁGINAS VISITADAS CADA DÍA ... 2.862
TOTAL PÁGINAS VISTAS ... 1.019.000
TOTAL DE ACCESOS ... 7.300.000
CADA PERSONA ESTÁ ... 4 MINUTOS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
www.ocez.net
enfermería@ocez.net -ZARAGOZA-
-CALATAYUD- enfermería2@ocez.net
prensa@ocez.net
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
WWW.OCEZ.NET
Páginas visitadas de Noticias de Enfermería
230.000
REVISTAS AÑO 2004
7.200 PÁGINAS VISITADAS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
NUEVOS GRADUADOS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
JURAMENTO DEONTOLÓGICO
NUEVOS COLEGIADOS
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PREMIO CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA
MIRIAM BELTRÁN ORGA
Premio 2012
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PRESTACIONES SOCIALES
DEFUNCIONES 2.000
MATRIMONIOS 9.700
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
RESUMEN
PRESTACIONES SOCIALES
BECAS 6.600
CONGRESOS Y JORNADAS 11.185
PREMIO CIENTÍFICO 2.300
PREMIO INVESTIGACIÓN 2.000
PREMIOS FOT. Y NARR. 1.800
NACIMIENTOS 20.900
MATRIMONIOS 9.700
DEFUNCIONES 2.000
TOTAL PRESTACIONES
56.485 €
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ACTOS FESTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS
Insignia de Oro
y Homenaje a la Comisión
Deontológica
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
CENA DE HERMANDAD
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
«Acción Enfermera 2011»
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
«Acción Enfermera 2011»
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
CONVENIOS DE COLABORACIÓN
Sabadell
Convenio Asisa Salud
aecc
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
CONVENIOS DE COLABORACIÓN
A.M.A.
ORENTA NIEVE
www.cai.es
Aquum
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
CONVENIOS DE COLABORACIÓN
bankinter
QUIRÓN
TRANQUILLITY
OPTICA EUROPA
asisa
EUROPA
Sabadell
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
PRESUPUESTOS 2013
INCREMENTO
CUOTA COLEGIAL
AÑO 2013
0 €
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ZARAGOZA, 10 DE ENERO DE 2013
Muchas Gracias
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

«Primer Impacto» un programa de atención inmediata e integral de la aecc

Juan Antonio Pérez Vela.
Aecc Zaragoza.

Mejorar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares forma parte de la misión de la Asociación Española Contra el Cáncer. Hacerlo desde el primer momento del diagnóstico de la enfermedad y de una forma multidisciplinar es un reto para todos. Muchos años y numerosas experiencias avalan toda una trayectoria de trabajo que nos ha llevado a la puesta en marcha de un novedoso y ambicioso proyecto de atención al enfermo y su familia denominado «**Primer Impacto**». Con este programa pretendemos que el enfermo, desde el momento en el que es informado de su diagnóstico, encuentre en la aecc un espacio donde poder ser informado, escuchado, atendido y acompañado.

«**Primer Impacto**» supone atender las demandas del paciente recién diagnosticado ofreciendo una atención inmediata e integral. Para ello, se ha desarrollado un proceso de asistencia estandarizado para abordar las necesidades bio-psico-sociales del enfermo y sus familiares. De esta forma lograremos el cumplimiento óptimo de los siguientes objetivos:

- Identificar precozmente las necesidades del enfermo/familia en el momento del diagnóstico.
- Evaluar el grado de distrés que presenta tras recibir dicha información.
- Proporcionar de manera efectiva el servicio más adecuado y ajustado a sus necesidades:
  - Cauces adecuados de acceso a la información médico-sanitaria sobre la enfermedad.
  - Disminuir el impacto emocional propio de esta fase de la enfermedad.
  - Acceso a los recursos materiales, económicos y sociales disponibles.

La aecc en Zaragoza quiere hacer llegar el programa «**Primer Impacto**» al paciente en el lugar donde ha sido recién diagnosticado por lo que, tras diversas gestiones se ha conseguido poner en marcha en dos entornos hospitalarios diferentes, en la sanidad pública y en la privada.

Atención al paciente y familiares.

© Juan A. Pérez

Implantado en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza en agosto de 2012, se ha conseguido llegar a un número importante de pacientes. Como programa piloto en la provincia la información que se hizo llegar a todos los niveles profesionales (médicos, enfermería, servicios sociales, etc.) fue muy importante para conocer la labor de la **aecc** y sobre todo el programa «**Primer Impacto**». El teléfono de contacto para concertar una cita es el 976 295 560.

Tras la experiencia en el Hospital Clínico y con el programa desarrollado plenamente en el mismo, la Clínica Quirón «La Floresta» nos ofreció sus instalaciones para poder prestar este servicio a las personas que son diagnosticadas. Cuentan con dos oncólogos que derivan a sus pacientes a la coordinadora del programa y pone a disposición del programa su servicio telefónico de cita en el número 976 579 000.

Analizando la implantación del servicio, se ha detectado que un perfil profesional muy importante en la difusión y derivación, es la enfermería, ese puntal básico en el entorno hospitalario. Muchas veces, este profesional sanitario, al estar mucho tiempo en contacto con el paciente, realmente es quien da una información más directa, gracias a estos profesionales, la **aecc** llega a más gente.

En definitiva, la **aecc** sigue luchando por llegar a esta enfermedad lo antes posible, y evitar de esta manera muchos de los impactos negativos que surgen en la primera fase.■

MANUAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA EN OBSTETRICIA

Reyes Fernández González.
Coordinadora. Enfermera del Quirófano de Obstetricia.
Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza

Somos un grupo de enfermeras que decidimos aglutinar y transmitir los procedimientos de enfermería, que se realizan en los quirófanos de obstetricia del Hospital Universitario Miguel Servet.

Tras la realización de fichas esquemáticas de los procedimientos y su buena acogida, se decidió ampliar contenido y temas al objeto de cubrir la mayor parte de las necesidades que pueden surgir con el desarrollo de la actividad quirúrgica por parte de las enfermeras/os. Así surge al inicio del pasado año, la idea de realizar un Manual de Enfermería Quirúrgica en Obstetricia.

Siempre con el propósito de facilitar la adaptación y transmisión de estos procedimientos a los nuevos profesionales que por diversos motivos se incorporan de forma temporal o permanente a estos quirófanos.

Decidimos darle un tamaño cómodo y de fácil manejo, para ello tomamos como referencia las medidas de los bolsillos de nuestros uniformes, y le dimos un poquito más de altura. Tras hacer una prueba en papel, nos gustó y decidimos que sería el tamaño de nuestro Manual.

Este publicación no hubiera sido posible, sin la participación de las enfermeras del servicio, un anestesiólogo y un obstetra que, con suma paciencia todos ellos, fueron adaptando sus conocimientos a la formalidad de un texto.

Somos conscientes de las limitaciones del Manual, aunque tenemos la esperanza de que pueda ser de utilidad.

Sería para nosotros una gran satisfacción que su utilidad fuese una parte mínima, respecto al entusiasmo que hemos puesto en su elaboración.■

Concursos

Fallo de los Concursos de Fotografía «Puerta del Carmen», Narrativa Corta y Cuentos y del Científico de Enfermería 2012

XI Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen»

Primer Premio Concurso de Fotografía.
Tema Científico Sanitario.
Riesgos laborales.
Gustavo Padilla Aragüés.

Segundo Premio Concurso de Fotografía.
Tema Científico Sanitario.
Mirada de esperanza. Haití.
Félix Ramón Naranjo Iglesias.

Tercer Premio Concurso de Fotografía.
Tema Científico Sanitario.
Recicl-arte hospitalario.
de Ana Victoria Sanz Plumed.

Premio Científico de Enfermería 2012

PRIMER PREMIO, dotado con 1.200 euros

Trabajo titulado *«Síndrome de apneas-hipopneas del sueño: perfil del paciente y su influencia en la severidad de la enfermedad»* cuya autora es **Ángela Fernández Pascual.**

ACCÉSIT, dotado con 600 euros

Trabajo titulado *«Calidad de vida relacionada con linfedema tras cirugía por neoplasia de mama en mujeres pertenecientes a AMAC-GEMA (Asociación de Mujeres Aragonesas con Cáncer Genital y de Mama)»* cuya autora es **Paula Picó Vergara**.

X Concurso de Narrativa Corta y Cuentos

CATEGORÍA ADULTOS

- Primer Premio. *Cuando los recuerdos ya no duelen.* **Esther Fajardo Trasobares.**
- Segundo Premio. *La medida del tiempo.* **José Manuel Granada López.**
- Tercero Premio. *Fragmentos de emoción.* **Clara Sánchez Sánchez.**

CATEGORÍA INFANTIL

- Primer Premio. *Los rayos del aire.* **Aroa Montaña Martínez** (13 años).
- Segundo Premio. *La superación ante la adversidad.* **Marian Casado Moreno** (14 años).
- Tercero Premio. *El Águila del ala rota.* **Martín Nicolás Jara Alvarenga** (7 años).

Primer Premio Concurso de Fotografía.
Tema Libre.
El valor de la amistad en tiempos de crisis.
Laura Gracia Lucientes.

Segundo Premio Concurso de Fotografía.
Tema Libre.
Especias.
Cristina Yuste Gran.

Tercer Premio Concurso de Fotografía.
Tema Libre.
La mirada.
Francisco Calvo Sánchez.

VIII Congreso de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud

La Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS) ha celebrado, el pasado mes de noviembre, la VIII edición de su Congreso Nacional en Valencia, donde alrededor de 150 comunicadores especializados en salud –cuatro de ellos representantes de la enfermería española– se han dado cita para debatir sobre el presente y futuro de la profesión en tiempos de crisis.

El Congreso ha sido retransmitido en directo vía streaming y ha tenido un alto seguimiento en Twitter, llegando a ser *trending topic* bajo el *hashtag* *#8cnps.*

Toda la información relativa al mismo puede encontrarse en la web ***anisalud.com/es***

Representantes de la enfermería española.

EJERCICIOS Y REPERCUSIONES FÍSICAS Y EMOCIONALES EN LAS EMBARAZADAS CON INMOVILIZACIÓN PROLONGADA

Apreciada la omisión –ajena a nuestra responsabilidad– de una parte de las autoras de la colaboración «**Ejercicios y repercusiones físicas y emocionales en las embarazadas con inmovilización prolongada**», publicado en el número 89 de **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 2012, comunicamos a nuestros lectores que la relación completa de autoras del referido trabajo es la que sigue:

- **Mª Raquel Sangüesa Giménez.** Enfermera. Unidad de medicina materno-fetal.
- **Ana Belén Laviña Castán.** Enfermera. Especialista Obstétrico ginecológica (matrona). Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza.
- **Adela Rodríguez Marquez.** Enfermera. Especialista Obstétrico ginecológica (matrona). Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza.
- **Elena Ortega Lacambra.** Enfermera. Especialista Obstétrico ginecológica (matrona). Centro de Salud de Illueca. Zaragoza.
- **María del Rosario Laencina Lázaro.** Enfermera. Especialista Obstétrico ginecológica (matrona). Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza.
- **Leticia Morera Lainez.** Enfermera. Especialista Obstétrico ginecológica (matrona). Hospital Alta Resolución del Pirineo (Jaca).
- **Pilar Andrés Orós.** Médico. Especialista en Ginecología y obstetricia. Hospital San Jorge. Huesca.

Cuando los recuerdos ya no duelen

Por Esther Fajardo Trasobares

Dedicado a mi madre y a mi abuelo.

Gritaba insistentemente cada mañana para ser el primero en levantarse.

Desayunaba rápido, como si se lo fueran a quitar, no por hambre, sino por miedo a que alguien, más rápido que él, le arrebatara su sitio.

Era uno de los sitios más cotizados de la residencia, con las mejores vistas y estaba seguro de que si no llegaba el primero cualquier otro ocuparía, deseoso, su lugar.

Llegó allí hacía cuatro años, entonces era el nuevo, pero ahora se había convertido en uno de los residentes más veteranos. Había visto pasar a muchas personas por allí, trabajadores y residentes como él, que por suerte o por desgracia habían ido a dar con sus huesos en aquel lugar.

No tenía grandes amistades, sólo conocidos. Evitaba las largas conversaciones y, con el paso del tiempo, también las cortas, así que se había ganado la fama de hombre huraño, reservado y poco sociable.

Terminó deprisa de desayunar y recorrió el largo pasillo hasta el salón. Sus piernas ya no tenían la fuerza de antaño, odiaba llevar aquel andador, pero un día más consiguió llegar el primero. Se acercó a la ventana, ahora ya más despacio, se sentó y esperó.

Fuera debía hacer frío, la gente iba tapada hasta las orejas. ¿Cuántos grados podría haber? ¿Tres, cuatro bajo cero? Las noticias llevaban días anunciando una fuerte ola de frío. La gente apretaba el paso añadiendo así velocidad a las prisas de la mañana. El trabajo, el colegio… todo el mundo parecía llegar tarde. Los ojos de Javier seguían a todos los que pasaban por delante de su ventana.

Disfrutaba. Le gustaba observar a la gente, durante su vida había dedicado mucho tiempo precisamente a eso, a observar. Como antropólogo y profesor de universidad había dedicado gran parte de su tiempo a estudiar gentes, culturas, costumbres…

Ahora, día tras día, se sentaba en aquella misma ventana para ver como la calle iba cambiando con el transcurrir del día. De como las prisas por llegar al trabajo o al colegio iban siendo sustituidas por las compras, por los descansos a media mañana para tomar un café, por los paseos con el perro, por el ejercicio al aire libre o por la búsqueda en los clasificados de un nuevo trabajo.

Pocas veces miraba lo que le rodeaba, los mismos compañeros de siempre, unos en silla de ruedas, otros con andador como él, viejos al fin y al cabo que le resultaban poco interesantes. Los trabajadores del centro tampoco llamaban su atención, llegaban, trabajaban y se marchaban, en cuatro años había desfilado tanta gente por allí que prácticamente ninguna cara le era conocida.

Aquella residencia no era su hogar, de eso estaba seguro, nunca lo había sentido así.

«Tu casa es aquel lugar donde puedes hacer lo que te dé la gana» fue lo que le contestó a la directora del centro el día de su bienvenida. *«Esto es peor que una cárcel»* dijo, cuando la directora aseguró que se adaptaría con el tiempo. Pero a Javier aquel sitio no le gustaba.

Después de quedarse viudo, sus hijos decidieron que lo mejor para él sería que ingresara en una residencia.

Después de una semana en la residencia y cuando sus hijos le preguntaron cómo se encontraba dijo *«Podría haberme quedado en casa, no soy un mueble. Este no es mi sitio»*.

Pero Javier sabía que las piernas le fallaban, le dolían, arrastraba los pies al andar y aquel odiado andador era su soporte para poder caminar. Aunque tampoco quería reconocerlo, el pulso le temblaba más de la cuenta, le costaba abrocharse los botones, subirse una cremallera o beber un vaso de agua. Su memoria ya no era la misma, había perdido oído, se le hacía muy difícil leer el periódico incluso con gafas y tomaba tantas pastillas que había perdido la cuenta de las enfermedades que tenía, hipertensión, Parkinson, úlcera gástrica, artrosis, diabetes…

«Conseguiréis envenenarme un día de éstos» les decía a las enfermeras que le daban cada día la medicación. A sus setenta y seis años pensaba que no seguiría vivo para ver evolucionar todas aquellas enfermedades, así que ¿para qué tomar tanta medicación si no iban a convertirlo de nuevo en el hombre joven que fue un día?

Para él la vida en la residencia era aburrida. Cuando entró en el centro asistía a clases de gimnasia, a talleres de memoria y a trabajos manuales, pero después de un tiempo se cansó y lo dejó.

Y así pasaba sus días en la residencia, sentado delante de aquella ventana viendo pasar a gente de un lado a otro, mientras su tiempo pasaba con ellos.

Era un martes por la mañana, cuando las auxiliares al ir a levantarlo encontraron a Javier en el suelo de su habitación. Había intentado ir sólo al baño y se había caído golpeándose en la cabeza y rompiéndose la cadera. Se negaba a utilizar el pañal que le colocaban cada noche y no quiso llamar al timbre. No sabía cuánto tiempo llevaba allí tumbado, la sangre de la herida de la cabeza había hecho un charco alrededor de su cara, el pañal estaba empapado y tenía frío. Palpó alrededor, pero sus manos estaban muy lejos de alcanzar el timbre, así que cerró los ojos y esperó.

Volvió unas semanas más tarde a la residencia, con una cadera nueva, varios kilos menos y unas cuantas pastillas más.

«Esta vez no ha habido suerte, he sobrevivido» fue su respuesta cuando la directora del centro le dijo que se alegraba de verle de nuevo.

«¿Está cómodo?» oyó que le preguntaban.

«¿Cómodo? ¿Con una cadera de titanio, un pañal en el culo y sin poder moverme de aquí? ¡Oh! Sí, gracias» contestó.

«Hay que pincharle y tiene que tomarse esta medicación con la comida».

«¿Nueva?» preguntó Javier.

«No, pero la primera vez que hago esto» dijo Isabel con una media sonrisa.

«Umm» gruñó Javier. *«Más pinchazos, casi me dejan como un colador en el hospital».*

«Los necesarios, supongo. Estése quieto, no me gustaría fallar» contestó Isabel. *«Bien, ya está».*

«Usted no es novata» le dijo sin dejar de mirarla fijamente.

«Ni usted parece tan fiero como lo pintan» contestó ella.

Isabel salió y cerró la puerta tras de sí. Estaba a punto de terminar su turno y marcharse a casa. Llevaba cuatro años trabajando en aquella residencia, conocía a todos los residentes, sus patologías, sus tratamientos. Casi toda su vida profesional la había desarrollado de una UCI a otra, estaba más acostumbrada a tratar con pacientes sedados, respiradores automáticos y bombas de perfusión que con ancianos que tomaban decenas de pastillas. Nunca pensó que acabaría trabajando en una residencia, pero después de estos cuatro años, no se había arrepentido ni una sola vez de su decisión.

«Buenos días Javier, ¿ha descansado?» le saludó Isabel al entrar en la habitación a la mañana siguiente.

«He dormido poco, llevo despierto varias horas» contestó Javier.

«¿Sí? Hace una hora roncaba…» le dijo Isabel.

Javier la miró de reojo.

«Las pastillas del desayuno… Un poco de agua para que pasen… muy bien. Después del desayuno le levantarán al sillón, poco a poco, y si se marea tiene que avisarlo, ¿de acuerdo?» le dijo Isabel.

«Supongo que sí y si no lo estoy poco importa, aquí siempre hacen conmigo lo que quieren» añadió Javier malhumorado. *«¿Puedo preguntarle algo…?».*

«Isabel, me llamo Isabel y sí, puede» contestó.

«Isabel… Bonito nombre, tuve una hermana que se llamaba igual» dijo Javier.

«Lo sé» añadió ella.

«¿Lo sabe?» preguntó extrañado.

«Lo pone en su historia…» dijo Isabel.

«Se me olvidaba que aquí no tengo intimidad…» protestó Javier.

«¿No iba a preguntarme algo?» le dijo ella.

«Ah, sí… el sitio».

«¿El sitio?» preguntó Isabel.

«Sí, el sitio de la ventana. ¿Lo ha ocupado alguien?» preguntó preocupado Javier.

«No, nadie lo ha ocupado por ahora, pero son las mejores vistas del salón…» añadió ella.

«Ya…» contestó ceñudo Javier.

Cuando Isabel pasó a la mañana siguiente por el salón vio como uno de los residentes se acercaba con recelo a la ventana de Javier, primero con timidez, después más decidido, se colocó delante de ella y ahí se quedó.

Abrió la puerta de la habitación, Javier parecía pensativo.

«No me lo diga, no ha descansado bien». le dijo Isabel.

«¿Tan mala cara tengo?» preguntó Javier.

«Aquí tiene… las pastillas del desayuno. Parece preocupado, ¿todo bien?».

«Pensaba en cómo sería mi vida en otras culturas… ¿Sabe? En algunas presidiría la mesa y sería el primero en elegir el bocado más grande del plato, en otras en cambio, habría sido abandonado a mi suerte y probablemente ya habría muerto de hambre, y en esta nos engañan para que pensemos que no nos falta de nada, pastillas y más pastillas intentando evitar lo inevitable» dijo Javier.

«Se ha levantado filosófico…» contestó Isabel.

«Fui antropólogo» le dijo él.

«Un buen antropólogo, respetado y apreciado por compañeros y alumnos» añadió Isabel.

«Puede que apreciado por mis alumnos, pero dudo que también por mis compañeros» dijo Javier mirándola curioso.

«Escribió varios libros, algunos de ellos aún se utilizan hoy en la universidad como libros de texto, así que me atrevería a decir que también apreciado por sus compañeros» añadió ella.

«¿Le gusta la antropología?» quiso saber Javier.

«Siempre sentí curiosidad» le dijo ella.

«Está bien sentir curiosidad. Nunca me gustó la gente sin inquietudes ni ganas de aprender» dijo Javier.

«A mí tampoco» contestó Isabel.

«Parece que hoy tiene usted menos prisa…» le dijo.

«Voy mejor de tiempo, sí» contestó ella.

«¿Le gusta el ajedrez?» preguntó Javier.

«Sí, soy buena jugadora».

«Y nada modesta por lo que veo» dijo él.

«Así no conseguirá que juegue con usted, si es lo que quiere pedirme» dijo Isabel.

«¿Podría buscar mi tablero en aquel armario?».

Isabel encontró el tablero de ajedrez y acarició las exquisitas piezas talladas a mano de aquel juego que tanto le fascinaba. Colocó las blancas a un lado, las negras enfrente, dos ejércitos perfectamente alineados y dispuestos a empezar la batalla.

«Elija color» la animó Javier.

«Blancas» contestó ella.

«De acuerdo, jugaré con las negras. Usted sale».

Tras varios movimientos, Javier se dio cuenta de que Isabel era una jugadora experimentada que jugaba mejor de lo que él había previsto y reconoció que podría ser una contrincante interesante, a lo que Isabel respondió con una sonrisa.

«Por hoy ya está bien» dijo Isabel retirando el tablero después de más de una hora de partida *"Tiene que descansar».*

«Quizá mañana podamos continuar con la partida» sugirió Javier mientras seguía pensando en su siguiente movimiento.

Cuando Isabel entró en la habitación de Javier a la mañana siguiente, éste la saludó con un *"Hoy viene más tarde».*

«He estado liada, pero no se haga ilusiones, no voy a retirarme y dejar que me gane fácilmente» contestó Isabel.

«Acerque el tablero, por favor, yo tampoco pienso perder» dijo Javier.

Isabel miró a Javier, tenía mejor aspecto, todavía estaba pálido pero su cara tenía otra expresión y su mirada parecía distinta.

«Adelante, le toca mover a usted» dijo ella.

Con gesto elegante aunque tembloroso, Javier sostuvo el alfil entre sus deformados dedos por la artrosis y sonrió triunfante, sabiendo que con aquel movimiento dejaba en apuros al ejército blanco.

Isabel lo esperaba y no tardó en darle respuesta con su caballo, Javier, asombrado, no podía creer cómo no había anticipado aquel movimiento. Levantó la mirada del tablero y observó en silencio a aquella mujer, le infundió respeto y volvió a bajar la mirada pensando en su siguiente movimiento. La partida se había complicado bastante, al menos para él.

«¿Quién le enseñó a jugar?» preguntó al fin Javier.

«Mi padre» contestó Isabel después de unos segundos.

«Buen trabajo» añadió Javier más para sí mismo que para Isabel. Avanzó con una torre.

Cada día Javier esperaba impaciente a Isabel, se alegraba de verla entrar en su habitación, aunque fuera para traerle pastillas y esperaba ansioso el momento de continuar con la partida. Isabel le resultaba una mujer interesante, se podía conversar con ella sobre cualquier tema y conocía más lugares, costumbres y culturas de las que Javier recordaba. Amante de la lectura y de los viajes, Javier disfrutaba escuchando cada historia que Isabel quería contarle y no recordaba haber sentido tanta satisfacción hablando con alguien desde hacía mucho tiempo.

«¿Es usted feliz?» le preguntó Javier una tarde.

«Es difícil responder a esa pregunta» contestó Isabel.

«Yo creo que es algo que va cambiando con el tiempo, cuando somos niños somos felices con muy poco, se ama sin condiciones. Después vamos priorizando otras cosas y cada vez queremos más. Más éxito, más dinero, más amor… y si no lo conseguimos no somos capaces de superarlo. Deberíamos conservar la inocencia de la infancia. ¡Qué difícil es envejecer! Nos hace sentir que molestamos en todos los sitios y esto acaba separándonos…» dijo Javier.

«¿Se refiere a su familia?» le preguntó ella.

«Echo de menos sentirme parte de una de ellas» contestó Javier melancólico.

«Pero usted ya forma parte de una familia" le dijo Isabel.

«Y ¿de qué me sirve? Hace siglos que no les veo y mire dónde he ido a parar, esta no es mi casa, estos no son mis recuerdos» contestó Javier mientras avanzaba con un alfil.

«No diga eso, yo creo que se preocupan por usted, llaman a menudo para preguntar por su estado…» dijo ella. Y avanzando con un caballo le dejó sin una de sus torres.

A la mañana siguiente Isabel entró temprano en la habitación, no era su turno, pero había decidido ir a ver a Javier y continuar con la partida.

Javier no se encontraba bien, le dolía todo el cuerpo, le costaba hablar y apenas tenía fuerzas para abrir los ojos. Isabel comprobó que tenía fiebre alta y que le costaba respirar más de lo normal. Llamó al médico de la residencia que aconsejó un antibiótico para tratar la infección respiratoria que Javier tenía. Durante un par de días Isabel se mantuvo a su lado de día y de noche. Al tercer día, Javier empezó a mejorar, el antibiótico había hecho efecto y empezó a bajar la fiebre.

«¿Descansando?» le preguntó Javier al verla sentada en el sillón.

«Se ha despertado… ¿Cómo se encuentra?» dijo Isabel.

«Como si me hubieran dado una paliza. Me duele todo el cuerpo» contestó él.

«Ha tenido una fuerte infección, le costará unos días recuperar las fuerzas» dijo ella.

«A este paso no voy a salir nunca de esta habitación… ¿No tiene trabajo hoy?» le preguntó Javier.

«Voy de tarde» contestó Isabel.

«¿Qué hora es?» preguntó él.

«Las once y media, debería desayunar algo» dijo ella a la vez que acercaba la bandeja del desayuno.

«¿Por qué hace esto conmigo?» preguntó de repente Javier.

«Es sólo el desayuno» añadió ella.

«No me refiero al desayuno Isabel. Me refiero a porqué está aquí al lado de un viejo enfermo que no conoce de nada, porqué ha esperado en ese sillón a que me despertara, porqué viene conmigo a jugar al ajedrez aunque no sea su turno… No creo que sea la compañía más adecuada para una mujer como usted. ¿No tiene familia?»

Isabel lo miró a los ojos con ternura, buscando encontrar en ellos algo a lo que aferrarse…

«Sí, la tengo… Y si hago todo esto es para estar más cerca de ella» y despacio salió de la habitación.

Se apoyó en la pared y fue deslizándose poco a poco hacia abajo hasta que se quedó sentada en el suelo. Escondió la cara entre sus manos y empezó a llorar amargamente.

Notó como alguien le tocaba suavemente en el hombro, levantó la vista y vio sentada a su lado a Esperanza, la directora del centro.

«¿Cómo está hoy tu padre Isabel?» le preguntó.

«La fiebre ha bajado, la infección está remitiendo pero no sé cuánto tiempo más voy a soportar verle así. Soy una completa desconocida para él, el Alzheimer está evolucionando más rápido de lo que nos dijeron. Esperanza, mi padre se ha olvidado de mí, ya no reconoce a su propia hija. Me cambié de trabajo para poder estar cerca de él, pero ya ni siquiera sabe quién soy, ha perdido todos sus recuerdos» dijo Isabel entre lágrimas.

«No los ha perdido Isabel, pero ya no le duelen» dijo Esperanza mientras la abrazaba.

A la mañana siguiente Isabel entró temprano en la habitación, Javier tenía mejor aspecto, aquella noche no había tenido fiebre y se encontraba de buen humor.

«Si tiene tiempo, ¿querría usted continuar con la partida?» dijo Javier.

«Me encantaría» contestó ella.

«Disculpe si ayer la ofendí, no debí decir lo que dije».

«No se preocupe, ya está olvidado» dijo Isabel.

«¿Recuerda que una vez le pregunté si era usted feliz?» preguntó Javier.

«Lo recuerdo» contestó ella.

«Déjeme decirle que creo que es usted feliz, nadie es capaz de transmitir tanto amor y cariño si no lo es. ¿Recuerda también que le dije que echaba de menos formar parte de una familia?» volvió a preguntar Javier.

Isabel asintió.

«Usted es para mí lo más parecido a una familia que tengo en este lugar, me hace sentir parte de una de ellas y me gustaría decirle que le estoy muy agradecido por ello».

«¿Puedo darle un abrazo?» preguntó Isabel visiblemente emocionada.

«Por favor…» contestó él.

Y ambos se fundieron en un largo abrazo.

«Creo que por hoy hemos excedido nuestra dosis de sentimentalismo, ¿no le parece?» añadió de repente Javier.

«Estoy de acuerdo. Le toca mover a usted» contestó Isabel acercando el tablero de ajedrez.

Javier avanzó con su reina y con aire victorioso añadió *«Jaque mate».*

Isabel no había anticipado aquel movimiento, su maestro la había derrotado una vez más.

Retiró el tablero y apretó la mano de su contrincante.

«Ha sido un placer jugar con usted» le dijo. *«Y ahora seguiré con mi trabajo».*

«¿La veo mañana?» le preguntó Javier.

«Le traeré puntual las pastillas del desayuno» contestó ella.

«¿Juega usted al mus?» quiso saber Javier.

«Soy mejor que en el ajedrez» dijo Isabel sonriendo.

«Entonces, la espero mañana» contestó él también con una sonrisa.

Isabel se dirigió a su consulta, sacó la historia de Javier y anotó en las observaciones de Enfermería: Mejoría notable de su infección respiratoria. Sin fiebre. Rápida evolución de su enfermedad de Alzheimer.■

Seguro de **Automóvil**

Porque cuando se queda sin coche, **es cuando más ayuda necesita**

Y además, 50% DESCUENTO

Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?
Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?
Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?
Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad

A.M.A. ZARAGOZA:
c/ José María Lacarra, 8; bajo
976 22 37 38
zaragoza@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES **MUTUAL**

A.M.A. agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Técnica modificada de Seldinger para la canalización de vías venosas centrales de acceso periférico por enfermería

Yolanda Martínez Santos.
Diplomada Universitaria en Enfermería.
Máster en Ciencias de la Enfermería.
Teresa Logroño Torres.
Diplomada Universitaria en Enfermería.
Máster en Ciencias de la Enfermería.
Pilar Gracia Gracia.
Diplomada Universitaria en Enfermería.
Enfermeras de UCI del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Resumen

En la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital General de Defensa de Zaragoza (HGDZ) la mayoría de los pacientes ingresados son portadores de una vía central de acceso periférico (VCAP). La utilización de este catéter central de inserción periférica, es una conquista de la enfermería que busca el perfeccionamiento del ejercicio de esa práctica. La inserción de estos dispositivos vasculares centrales, no están exentos de riesgos, por lo que son necesarios unos conocimientos teórico-prácticos, que exige de los profesionales de enfermería, una pericia técnica, una capacidad de juicio clínico y la toma de decisiones seguras y eficaces. El objetivo de nuestro trabajo es la estandarización de la técnica para el adiestramiento de enfermería en la introducción del catéter Multi-Lumen y su correcta utilización. El elevado porcentaje de éxito de esta técnica supone un gran beneficio para el paciente y mejora la atención del cuidado enfermero.

Palabras clave: Enfermería, Vías Centrales de Acceso Periférico, Técnica de Seldinger.

Seldinger technique modified
for channeling central venous lines Peripheral Access by Nursing

Abstract

In the Intensive Care Unit of the Hospital General of Defensa of Zaragoza (HGDZ) most of the patients admitted to are carriers of a central access via peripheral (VCAP). The use of this peripherally inserted central catheter is an achievement of nursing that search the perfecting of exercise of the practice. The insertion of these central vascular devices, are not without risks, so it needed some theoretical and practical knowledge, which requires nurses, technical expertise, a clinical judgment and decision making safe and effective. The objective of our work is to standardize the technique for training nurses in the introduction of multi-lumen catheter and its proper use. The high success rate of this technique is of great benefit to the patient care and improving nursing care.

Keywords: Nursing, Peripheral Access Central Lines, Seldinger technique.

Introducción

Muchos pacientes hospitalizados requieren vías intravenosas para administración de fluidos y medicación para el mantenimiento de su tratamiento.

En la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital General de Defensa de Zaragoza (HGDZ) la mayoría de los pacientes ingresados son portadores de una vía central (VC), de las cuales un elevado número son vías centrales de acceso periférico (VCAP) necesarias para optimizar su tratamiento. Los catéteres tipo DRUM, debido al elevado número de casos en los que no es posible su inserción, no se presenta como una vía de elección. Los factores que contribuyen a la dificultad de una VCAP tipo DRUM, son la obesidad, la anatomía de las venas tortuosas y la cicatrización debida a la frecuencia de acceso y los fármacos [1].

La utilización de catéter central de inserción periférica, es una conquista de la enfermería constituida por una trayectoria de esfuerzos que condujeron a un nuevo desafío: el perfeccionamiento del ejercicio de esa práctica [2].

En 1989, Goodwin emplea la técnica de Seldinger en la inserción de catéteres venosos de acceso periférico (CVAP). Tras valorar el estado venoso de los miembros superiores se seleccionan las venas basílica o cefálica, en este orden, y se procede a la canalización con un catéter periférico corto de 18 G [3]. A continuación se introduce una guía metálica, retirando el catéter periférico y dejando la guía metálica. A través de esta se canaliza la vena con un introductor, que sirve para la dilatación de la piel y se introduce el catéter de infusión de 7 Fr x 60 cm.

La técnica de Seldinger se presenta como una alternativa a la canalización de vías centrales:

- Disminuye los riesgos de inserción respecto a otros catéteres centrales.
- Precisa vías de acceso de menor calibre. (18-20G).
- El Multi-Lumen permite administrar medicaciones separadas simultáneamente.
- Se pueden obtener muestras sanguíneas para su análisis y la medición de la PVC.

La inserción y el cuidado de este catéter dependen del personal de enfermería, sin embargo, la inserción de estos dispositivos vasculares centrales, no están exentos de riesgos que van desde la flebitis hasta el shock séptico, arritmias importantes o lesiones cardiacas incluyendo el derrame pericardio y el taponamiento cardiaco [4], entre otros, por lo cual el profesional de enfermería debe tener unos conocimientos teórico-prácticos sobre la técnica de inserción de estos catéteres. De ahí la necesidad de elaborar una guía práctica para el manejo de esta técnica.

Objetivo

El objetivo de nuestro trabajo es la estandarización de la técnica para el adiestramiento de enfermería en la introducción del catéter Multi-Lumen y su correcta utilización.

Método

Se realizó una búsqueda bibliográfica en bases de datos generales y de enfermería, usando como palabras claves: enfermería, vías centrales de acceso periférico, técnica de Seldinger.

Material

- Mesa auxiliar.
- Compresor.
- Guantes estériles.
- Mascarilla.
- Paños estériles.
- Bata estéril.
- Gasas estériles.
- Antiséptico.
- Anestésico tópico.
- Jeringas de 10 cc.
- Suero fisiológico.
- Un equipo de fluidoterapia.
- Fijación estéril o sutura.
- Set Arrow-Howes® Multi-lumen:
  - Catéter multi-lumen 7Fr x 24 mm de 60 cm, radiopaco.
  - Catéter venoso periférico 18 G x 2.1/2" (6.35cm).
  - Dilatador venoso.
  - Guía metálica con punta mórbida de 0.035"(0.89mm) diámetro.
  - Una hoja de bisturí.

Figura 1.
Material

Técnica: Guía Práctica

Para la realización de este procedimiento es imprescindible utilizar durante todo el proceso técnica estéril. Es recomendable que participen en la técnica dos enfermeras.

1 Informar al paciente de la técnica a realizar, consiguiendo así que colabore durante la misma y se consigue disminuir la tensión del paciente. Utilizaremos anestésico tópico en la zona donde se va a producir la venopunción y esperaremos un tiempo adecuado (entre 30 y 60 minutos).

2 Colocaremos al paciente en decúbito supino.

3 Procederemos a la monitorización del paciente, el cual se mantendrá durante toda la técnica y hasta la comprobación radiográfica de la correcta colocación del catéter.

4 Desinfección de la zona de punción y preparación del campo estéril.

5 Canalización de vía venosa con catéter venoso periférico (nº18). Se retira el fiador, se insta al paciente a que gire de la cabeza del paciente hacia el lado de la punción, con esto conseguiremos que la sonda no se aloje en la vena yugular. Se introduce la guía a través del catéter y se retira el compresor.

6 Se ha de vigilar el monitor ECG, si aparecen arritmias cardiacas, retirar un poco la guía hasta la normalización del trazado electrocardiográfico.

7 Se retira el catéter y se desliza el dilatador a través de la guía, ejerciendo presión al traspasar el tejido subcutáneo. Una vez conseguido atravesar la piel, se retira el dilatador y se aplica presión en el punto de inserción.

8 Introducir el catéter a través de la guía hasta que ésta salga unos centímetros por la luz distal, facilitaremos la introducción del catéter suavemente, a la vez que se va retirando la guía.

9 Una vez retirada la guía comprobar el reflujo de la sangre por la luz distal aspirando con una jeringa y conectar un suero a la luz purgada. Purgar y heparinizar las otras luces, hasta su utilización.

10 Fijar el catéter a la piel con seda o tiras adhesivas y colocar un apósito oclusivo trasparente estéril sin tapar el punto de inserción.

Figura 2.
Guía práctica

1. Desinfectar la zona y crear campo estéril.

2. Puncionar la vena elegida.

3. Introducir la guía a través del catéter periférico vigilando el monitor ECG.

4. Dilatar la piel para la introducción del catéter.

5. Enhebrar el catéter en la guía y retirar ésta, hasta que salga el extremo por la luz distal.

6. Introducir el catéter a la vez que se retira la guía.

7. Purgar las diferentes luces y conectar la fluidoterapia.

8. Fijar el catéter a la piel.

Resultados

Se elaboró una guía práctica que muestra de forma clara, concisa y precisa la información más relevante para el manejo del catéter venoso de acceso periférico y se estandarizó entre el personal de enfermería que trabaja regularmente en la unidad, aportando los conocimientos teóricos básicos, a la vez que se tutorizó la técnica a cargo de enfermeras con la experiencia en la técnica de inserción de vías centrales de acceso periférico.

Conclusión

La técnica de inserción de vías centrales de acceso periférico, es una técnica especializada de alta complejidad, siendo necesarios unos conocimientos teórico-prácticos, ya que exige de los profesionales de enfermería, una pericia técnica, una capacidad de juicio clínico y la toma de decisiones seguras y eficaces. No obstante, el elevado porcentaje de éxito de esta técnica supone un gran beneficio para el paciente y mejora la atención del cuidado enfermero.■

Bibliografía

1 **Warrington W G, Kamps T A, Van Hock E H.** *Outcomes of using a modifeed Seldinger Techinique for long term intravenous therapy in hospitalized patients with difficult venous Access.* JAVA. 2012: 17(1); 24-31.

2 **LourenÇo S A, Ohara C V.** Nurses knowledge about the insertion procedure for peripherally inserted central catheters in newborrns. *Rev Latino-Am Enfermagem.* 2010: 18(2); 189-95.

3 **Ramos Cuenca F, Linares Escudero J, Romo García R, Cubo Amaya M, Clivent Villanueva M, Santos Sarria R.** Técnica modificada de Seldiner. Canalización de catéteres venosos a través de catéteres venosos periféricos. *Rev Rol.* 2008; 31(12):306-308.

4 **Torres Peláez L, Rivas Chicharro R, Aguilar Méndez C.** Instalación de catéter venoso central como estándar de calidad en el cuidado enfermero. *Rev Mex enferm cardiológica.* 2003; 11(3):102-106.

5 **Warrington W G, Aragon Penoyer D, Kamps T A, Van Hack E H.** Outcomes of usuing a modified Seldinger techique for long term intravenous therapy in hospitalized patients with difficult venous Access. *Journal of the Association for Vascular Access* 2012:17,(1):24-31.

6 **Cárcoba Rubio N, Ceña Santocuato S.** Cateterización venosa central de acceso periférico mediante técnica Seldienger modificada en la urgencia hospitalaria. *Enferm global.* [en línea] 2010; 9(3). Disponible en: *http://revistas.um.es/eglobal/article/view/110901/105271* [consulta el 2 de mayo de 2012].

7 **Oliva César O, Suriana Jiménez R, González Caro JM, Rodríguez Flores R.** Cuidados de enfermería en el cateterismo venoso central de acceso periférico con catéter de doble luz multilumen mediante técnica de Seldinger. *Nure Investigación.* [en línea]. 2007; 29. Disponible en: *http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/PROTOCOLO/pdf_protocolo_29.pdf* [consulta el 1 de mayo de 2012].

Un año más obtiene resultados muy por encima de la media del sector

PSN crece más de un 13% en primas devengadas y supera los 730 millones de euros de ahorro gestionado

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) incrementó en 2012 un 13,53% (13,73% agregando Portugal) su volumen de primas devengadas respecto del cierre de 2011, hasta alcanzar los 151,6 millones de euros. Este aumento adquiere aún más valor en un contexto de caídas generalizadas en el sector de seguros de Vida, concretamente del 9,04%. Los incrementos logrados, nuevamente por encima de los dos dígitos, permiten a PSN seguir ganando tamaño, tal y como viene ocurriendo de manera significativa en los últimos años.

Los resultados en el capítulo de provisiones matemáticas también son muy positivos, con un aumento del 10,39% respecto de 2011, alcanzando un volumen de ahorro gestionado en seguros de 730 millones de euros. La cifra supera igualmente los datos medios del sector de compañías de Vida que cosechó un incremento del 1,51%, según datos publicados por Icea.

Este importante diferencial con las cifras medias del sector permite a PSN mantener una senda de crecimiento notable y, lo que es más importante, continuado, puesto que a incrementos de dos dígitos se están sucediendo otros de igual dimensión. Esta evolución hace que PSN sea hoy una compañía notablemente más grande que hace cinco o diez años, circunstancia no sólo se advierte en los buenos datos referidos a primas y provisiones. También tiene su reflejo en otros igualmente importantes como el empleo generado, las pólizas, los mutualistas y los asegurados.

La actividad de PSN en Portugal, donde comenzó a operar en 2008, también se incrementa, pese a la caída del sector del 6,9%, según los datos publicados por el Instituto de Seguros de Portugal. En este mercado las provisiones matemáticas alcanzaron los 4,25 millones de euros, cerca de un 30% más que en 2011. En cuanto al volumen de primas devengadas en el país vecino, los 1,5 millones de euros registrados son casi un 40% más que en 2011. Pese a que las cifras no tienen aún un peso relevante en los resultados de la Mutua, sí son una buena muestra del desarrollo paulatino de un mercado que es una oportunidad de crecimiento para PSN.

Como ya se informó en una nota previa, PSN elevó un 19% las primas de nueva producción, hasta superar los 75 millones de euros.

PSN Accidentes
ESPECIAL ENFERMEROS
Su profesión sin riesgo
Con la máxima flexibilidad, combinando las coberturas que necesite.

Diseñe el producto a su medida con las opciones más completas o eligiendo el Módulo Especial Sanitario.

Coberturas Módulo Especial Sanitario:	
Fallecimiento accidental.	Contagio profesional VIH y hepatitis B, C y D.
Fallecimiento en accidente de circulación.	
Fallecimiento en accidente de circulación de ambos cónyuges con hijos menores de 18 años o incapacitados.	Invalidez Permanente y Absoluta por accidente de circulación.
Cirugía plástica reparadora.	Invalidez Permanente Profesional.
Invalidez Permanente y Absoluta baremada 225%.	Incapacidad Laboral Temporal.
Hospitalización.	Fallecimiento por infarto de miocardio.

Solicite más información en cualquiera de nuestras oficinas PSN en Zaragoza o llamando al teléfono 976 436 700

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Disfruta de tu destino, con total garantía

INFORMACIÓN Y RESERVAS:
Tel. 902 250 150 • www.caiviajes.es
César Augusto, 22. 50004 Zaragoza

caiviajes

Aprobado el Proyecto de Ley de Autoridad de Profesionales del Sistema Sanitario y de Servicios Sociales Públicos de Aragón

El Consejo de Gobierno de Aragón, en sesión celebrada el pasado 5 de febrero, ha aprobado la tramitación parlamentaria del Proyecto de la Ley de Autoridad de Profesionales del Sistema Sanitario y de Servicios Sociales Públicos de Aragón, aplicable a todo el personal del sistema sanitario y social aragonés y que pasará tramitarse por las Cortes de Aragón.

Esta norma, que otorga amparo en el ambiente de trabajo adecuado al contexto, a ser respetados y valorados en el ejercicio de sus funciones por los usuarios del sistema de salud público, y que otorga presunción de veracidad, se ha impulsado ante la proliferación de agresiones a los profesionales sanitarios, así frente a las situaciones de maltrato, injurias, coacciones y vejaciones a las que habían sido sometidas en el ejercicio y ámbito de su profesión sanitaria, tanto por parte de los pacientes, usuarios, familiares e incluso acompañantes.

Dicho Proyecto legislativo, y así se ha publicado en esta Sección de la Revista, es una antigua reivindicación de la Organización Colegial en nuestro ámbito autonómico y del Consejo General en el estatal, y de hecho en la práctica y a través de la labor realizada por los servicios jurídicos, se ha velado por defender a nuestros profesionales frente a las situaciones de maltrato, injurias, coacciones y vejaciones a las que habían sido sometidas en el ejercicio y ámbito de su profesión sanitaria, formulando denuncias ante los Juzgados de Instrucción con defensa del colegiado, así como participando en diferentes foros en defensa de la figura de la autoridad en el profesional sanitario que ha sido defendido incluso en los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales.

En este sentido, equiparando a los profesionales sanitarios a los profesores de educación pública, y tal como publicábamos, en uno de nuestros artículos, en el que se abordaban recientes Sentencias sobre denuncias por vejaciones y malos tratos en fechas recientes, y en el que se establecía como una cuestión concluyente para erradicar estas conductas punibles que sufre nuestro personal sanitario, en el sentido, de que por Fiscalía y por los Tribunales, dichas actuaciones se debían calificar como una mera conducta vejatoria así como maltrato físico previsto de los establecidos en el Código Penal para las faltas establecidas en sus artículos 617 y 620, sino que en realidad debían ser calificadas e incluirse dentro de la tipificación del delito desacato, al considerarse que deberían tener la consideración de funcionarios públicos, a los efectos contemplados en el artículo 24 del Código Penal, como personal que sufre lesiones, o en su caso, actuaciones vejatorias con el agravante de que son sufridos por quien vela de las enfermedades de los pacientes o familiares de éstos en Hospitales públicos, y en este sentido, se solicitaban penas para los agresores.

En este sentido, y tal como se ha anunciado con anterioridad, lo verdaderamente relevante, es la consideración del personal socio-sanitario afectado como funcionario público, con presunción de veracidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 del Código Penal, lo que conllevaría un agravamiento de los hechos, pasando de calificarlo como un delito de atentado.

Precisamente el proyecto legislativo aprobado, tiene su motivación parlamentaria por la propia presión asistencial del sistema sanitario, y pretende crear y reforzar los instrumentos jurídicos en dicho contexto que sirvan como marco para que los profesionales socio-sanitarios puedan desempeñar sus funciones en un contexto de máxima confianza, respeto y seguridad, y por ende, como consecuencia de ello, implementando la calidad de los servicios, y así mismo, el que se le atribuya dicha autoridad es un respaldo para que ejerza sus funciones profesionales sin ningún tipo de factor endógeno que dificulte su trabajo en beneficio de la calidad sanitaria.

Reiteramos, que ciertamente, no es novedoso que se produzcan esta serie de situaciones que, lamentablemente, se dan con demasiada frecuencia en el día a día de los profesionales. En más de una ocasión se ha oído decir que no existen muchas denuncias por el trato que los profesionales reciben a veces de las familias o allegados de los enfermos; y evidentemente, este dato es cierto, pero ello se debe más a la propia actitud de los profesionales, que muchas veces prefieren «dejarlo estar» porque piensan que de poco va a servir denunciar o no compensa el tiempo y el «trastorno» que todo el proceso judicial puede llegar a causar, y es por ello, que en el precitado artículo de la revista Noticias de Enfermería titulado *«Procedimiento de ac-*

En esta Sección de la revista, se van tratando las cuestiones sobre las que más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Los profesionales de enfermería colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de lunes y jueves de 17:30 a 19:00 horas o martes y miércoles de 12:00 a 13:30 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a su prestación de servicios como personal de enfermería.

Juan Carlos Campo Hernando.
Abogado. Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

tuación ante una situación de agresión por el personal sanitario de enfermería» se hacía especial énfasis en que estas situaciones en que tanto por parte del servicio de Salud o Gerencia del Hospital como por parte del personal sanitario agredido se debían denunciar dichos hechos, a los efectos de ser judicializados, y por todo ello, actuar en estos casos ante los juzgados y tribunales, también es hacer profesión y otorgamiento de dignidad en el ejercicio de las funciones que son propias de la enfermería al servicio de la salud y de la sociedad. Por ello siempre hemos asesorado que ante dichas actuaciones no se debe ser impasible y «dejarlo estar» porque piensen que de poco va a servir denunciar o no compensa el tiempo y el «trastorno» que todo el proceso judicial puede llegar a causar; hay que seguir el procedimiento establecido ante dichas actuaciones del que ya hemos informado reiteradamente, poniendo en conocimiento de la propia Gerencia del Salud o Centro hospitalario, y en su caso, ante esta Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Por lo expuesto, no solamente se deben ver respaldados por los órganos jurisdiccionales, sino que a través del poder legislativo autonómico con el proyecto Legislativo que se acaba de aprobar, respalda al sistema socio-sanitario aragonés en general, y a la enfermería aragonesa en particular, esperando una tramitación ágil y que no recorte los avances contenidos en la misma, en aras del bien de nuestros profesionales y de la propia calidad asistencial de los Servicios sanitarios en nuestra Comunidad. ■

DERECHOS DE LOS PROFESIONALES SOCIO-SANITARIOS EN EL PROYECTO LEGISLATIVO:

- Genéricos: Respeto con tratamiento adecuado así como la valoración en el ejercicio de sus funciones, y velar para que estos factores así como la consideración y trato de los mimos sea conforme a la función que desarrollan.
- Protección y asistencia jurídica adecuada.
- Protección Psicológica y de Prevención de RR.LL. en el supuesto de agresión verbal o física o coacción.
- Desarrollo de sus funciones en un ambiente y contexto adecuado, así como poner la medidas preventivas para favorecer dicha situación.

El Tribunal Constitucional anula la Ley Andaluza de Colegios Profesionales en sus apartados referentes a la Libre Colegiación en el sector público

El Tribunal Constitucional, en una sentencia firme hecha pública, ha declarado inconstitucional la Ley Andaluza de Colegios Profesionales en lo referido a la libre colegiación para el ejercicio profesional del personal sanitario titulado, es decir, enfermeros y médicos en el sector público, y por ende, existe obligatoriedad en la colegiación, así como el reconocimiento a la ordenación de una profesión le corresponde a la propia profesión y a los propios profesionales a través del Colegio.

Cabe recordar que en la Comunidad Autónoma de Aragón ya existía el reconocimiento de la obligatoriedad de la Colegiación, mediante la Sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en Recurso de Apelación (Rollo de Apelación Nº 153/2006), de fecha 12 de Junio de 2007, que dictó en su fallo, que se estimaba el Recurso de Apelación interpuesto por el Ilustre Colegio de Oficial de Enfermería de Zaragoza y por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería contra la Sentencia, tramitado ante este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Zaragoza, por la que declaraba el derecho de un colegiado a darse de baja en el Colegio sin que ello le impida seguir ejerciendo su profesión de forma exclusiva para la Administración, siendo revocado este criterio, y en síntesis viene a establecer que siendo la colegiación una legislación básica, como ha establecido el Tribunal Constitucional, la de Colegios Profesionales que, en definitiva establece el requisito de **colegiación obligatoria, habrá que entender que ésta es obligatoria, incluso, cuando el titulado preste servicios en la Administración, estatal o autonómica, siempre que tales colegiados ejerzan su profesión de forma que los destinatarios últimos de la misma sean los ciudadanos y no la propia Administración.**■

San Juan de Dios, un ejemplo a seguir

Comité de Ética y Deontología

«Bienaventurados los que dan sin recordar, y los que reciben sin olvidar»

João Cidade nació en 1495 en Montemor-o-Novo, Portugal. De familia humilde pero muy piadosa, su madre murió cuando él era muy joven y su padre ingresó como religioso en un convento. Al encontrarse solo buscó varios oficios para ganarse la vida, como pastor de ganado y como soldado al servicio de Carlos I, la milicia lo convierte en un hombre fuerte, resistente y sufrido. Un error le hace abandonar las tropas y decide hacer apostolado vendiendo estampas y libros religiosos por los caminos.

En su peregrinar llegó hasta la ciudad de Granada donde encontró a un niño pobre y muy necesitado al que inmediatamente le ofreció su ayuda. Aquel pobrecito era la representación de Jesús Niño, el cual le dijo *«Granada será tu cruz»*, y desapareció.

En la misma ciudad escuchó predicar al famoso padre San Juan de Ávila, con el que entabló una cierta amistad. Un día se confesó con él y se puso así mismo una penitencia muy especial, hacerse pasar por loco para que todo el mundo lo humillara. Así ocurrió, todo el mundo comentaba su comportamiento hasta que lo encerraron en un manicomio, allí contempló cómo trataban a los enfermos y a las bajezas a que eran sometidos, por lo que adquirió conocimientos sobre las enfermedades mentales. Comprendió que a ciertos enfermos hay que curarles primero el alma si se quiere obtener después la curación de su cuerpo.

Cuando Juan de Ávila se enteró del encierro de su discípulo pudo liberarlo y le aconsejó dejase aquella penitencia y se dedicara a otros servicios piadosos hacia sus semejantes.

Juan alquiló un viejo caserón donde acudían enfermos, mendigos, locos, ancianos, huérfanos y todo tipo de necesitados. Él los cuidaba con exquisito esmero por el día, y por la noche salía a pedir para el sustento de sus acogidos.

«Muerte de San Juan de Dios». Francisco Buiza. Archivo-Museo de San Juan de Dios. Casa de los Pisa (Granada).

© Fco. Núñez Arcos

Cuando volvía de madrugada y su cama estaba ocupada dormía unas horas debajo de la escalera, hasta que salía el sol y volvía a retomar su trabajo con la alegría y profesionalidad de costumbre.

Pronto se hizo muy popular en Granada aquel hombre tan caritativo, incluso el mismo obispo empezaría a llamarle Juan de Dios, y era tan grande su pobreza en el vestir, que llegó a regalarle un hábito negro que lo llevó hasta el día de su muerte.

Eran tantos los necesitados a los que cuidaba que abrió otra casa de caridad, una noche hubo un gran incendio y con grandes esfuerzos consiguió salvar de las llamas a todos sus recogidos sin que él sufriera la menor quemadura.

Pedía limosna a todas las personas de Granada, algunas de origen noble le daban gran apoyo, pero un día de frío intenso se necesitaba mucha leña para calentar y Juan salió a la orilla del río a buscarla cuando observó que un joven caía al agua, sin pensarlo se tiró a rescatarlo pero fue presa de una neumonía y falleció. Fue enterrado en el convento de la Victoria de dicha ciudad.

A su muerte su obra se extendió por el resto de España, Portugal, Italia y Francia. Hoy está presente en los cinco continentes.

Personalidad y obra de San Juan de Dios

- Era un ser sensible, humano, social y excepcional.
- Salía al encuentro de los necesitados sin poner condiciones para su asistencia.
- Pensaba que todo necesitado tenía derecho a sus cuidados.
- Desarrolló métodos de atención sanitaria pioneros en su época.
- Se dedicó a la atención integral de la persona necesitada, respetando su dignidad y defendiendo sus derechos.
- **Su lema era:** Hermanos haced el bien a vosotros mismos.
- Sus continuadores en labores benéfico-sanitarias son «Los hermanos de San Juan de Dios».
- Fue beatificado en el año 1630 por el Papa Urbano VIII, y canonizado en 1690 por Alejandro VIII.

Es considerado y venerado como el Santo Patrón de Enfermería en todo el orbe católico.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS, PATRÓN DE LA ENFERMERÍA

Zaragoza 7, 8 y 12 de marzo de 2013

Jueves, siete de marzo

Entrega del Premio Científico de Enfermería, las Becas y los Premios de Fotografía «Puerta del Carmen» y Narrativa Corta y Cuentos, a las 19:00 h., en el Salón de Actos «Don Ángel Andía Leza» del Colegio de Enfermería.

Viernes, ocho de marzo

Santa Misa a las 19:30 horas, en el Salón de Actos «Don Ángel Andía Leza» del Colegio de Enfermería.

Cena de Hermandad a las 21:30 h., en Aura Restaurante (Avda. de Ranillas, 7).
Homenaje a los jubilados.
Entrega de la Insignia Colegial de Oro y Brillantes a Doña Purificación Vidal. Sorteo de regalos, baile y Fin de fiesta.

Martes, doce de marzo

Homenaje a los profesionales de Enfermería miembros de las Fuerzas Armadas españolas y Cuerpos de Seguridad del Estado que han participado en misiones humanitarias fuera del territorio nacional, a las 19:00 h., en el Salón del Trono del Palacio de la Antigua Capitanía General de Aragón.

Actividades

Yoga y técnicas de relajación

- **Todo el año.** En desarrollo desde septiembre de 2012.
- **Martes y jueves** de 9:30 a 11:00, 17:30 a 19:00 y 20:00 a 21:30 h.
Lugar: CC. Teodoro Sánchez Punter. Pza. Mayor de San José, 2. Zaragoza.
- **Lunes y miércoles** de 09:30 a 11:00 y de 18:30 a 20:00.
Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral. D.
Posibilidad de Cambios de Turnos.
- **Teléfono:** 976 437 376.
Mail: *tomasnaturista@gmail.com*

Taller de la pareja

- **Fechas:** 16 y 17 de marzo.
- **Lugar:** CC. Teodoro Sánchez Punter, Pza. Mayor de San José, 2. Zaragoza.
- **Precio:** 95 Euros.
- **Inscripciones:** *estherschmidtg@hotmail.com*
- **Teléfono:** 609 078 984.

Conferencia «Alimentación energética, una forma de alimentación consciente»

- **Fecha:** 3 de abril, de 18:00 a 20:00 h.

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral. D.

- **Imparte:** Natalia Barrachina Used. Terapeuta Nutricional Licenciada en Ciencias de los Alimentos.
- **Precio:** Gratuito.

Curso de alimentación energética

- **Fechas:** 8, 10, 15 y 17 de abril.
- **Lugar:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral. D.
- **Imparte:** Natalia, Barrachina Used, Terapeuta Nutricional Licenciada en Ciencias de los Alimentos.

Taller descubre el lenguaje secreto de tu cuerpo

- **Fecha:** 24 de abril, de 16:00 a 19:00 h.
- **Lugar:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral. D.
- **Precio:** 20 € anticipada y 30 € el día del Taller.
- **Inscripciones:** 676 580 930 / 938 029 075. *blanca@blancama.org*
- **Ponente:** Inna Segal.
- **Coordina:** Tomás Fernández Fortún.
- **Programa:**
- Aprende qué fácil es comunicar con tu cuerpo e incrementar tu intuición.
- Inspirarte en la historia extraordinaria de cómo Inna se sanó a sí misma de dolores severos de espalda, psoriasis y problemas digestivos a una salud óptima.
- Descubre los elementos claves para crear una estupenda salud.
- Experimenta el poder de la energía y sanación con colores para revitalizar tu cuerpo.
- Descubre como tu cuerpo refleja tu vida y como tu vida refleja tu salud.
- Ejercicios simples para conectarte a tu cuerpo y liberar el dolor.
- Firma de libros después del taller.

Tal vez estés familiarizado con las maneras más comunes que tiene tu cuerpo para comunicarse contigo, a través de dolores, sensaciones e incomodidad. Pero, ¿y si hubiera una manera más profunda, más misteriosa y sutil en la que tu cuerpo estuviera tratando de mandar mensajes a través de ti?

El Lenguaje Secreto de tu Cuerpo está basado en su best seller del mismo nombre que proporciona técnicas prácticas para mejorar tu bienestar físico, mental, emocional y espiritual ayudándote a recuperar tu propio poder para sanarte. En este taller, tienes la oportunidad de explorar procesos poderosos para sanar tu cuerpo o ayudar a otras personas y si ya eres terapeuta te ayudará a complementar tu práctica.

Curso de kinesiología holística

2º Grado

- **Fechas:** 9 y 10 de mayo.
- **Lugar:** CC. Teodoro Sánchez Punter. Pza. Mayor de San José, 2. Zaragoza.
- **Precio:** 95 Euros.

Curso de fitoterapia y farmacia natural

- Mayo y junio. Fines de Semana.

RESIGROUP

Centros para la tercera edad

SOTO del Canal

LAS BUGANVILLAS
RESIDENCIA 3ª EDAD

La confianza de sentirse en buenas manos

Estancias temporales

Estancias prolongadas

Respiro familiar

Estancia diurna / nocturna

Rehabilitaciones y Convalecencias

Convenio de Colaboración entre las Residencias Las Buganvillas y Soto del Canal con el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

En las Residencias Las Buganvillas y Soto del Canal creemos que el colectivo de Enfermería se merece el reconocimiento por el buen hacer profesional. Por eso hemos firmado un **Convenio de Colaboración**, con el que los colegiados de Zaragoza y provincia van a disfrutar de unos **exclusivos descuentos** ***extensibles a familiares directos.***

En Las Buganvillas y Soto del Canal tenemos en cuenta tanto las necesidades del mayor como las de su familia y sabemos lo importante que es darle una atención sociosanitaria de calidad. Para ello contamos con un equipo de profesionales cualificado que les trata con el mayor respeto y delicadeza.

Sólo díganos qué necesita y nos ocupamos de todo

Residencia **Las Buganvillas**
C/Gastón de Bearne, 47
CP. 50012 Zaragoza
Tel. 976 75 42 00

Residencia **Soto del Canal**
C/Marcelino Álvarez, 50
CP. 50012 Zaragoza
Tel. 976 75 74 70

www.resigroup.com **info@resigroup.com**

Urgencias y emergencias pediátricas (II)

Coordinador:
José María Garrido Miranda

Edita:
Formación Continuada Logoss, S.L.

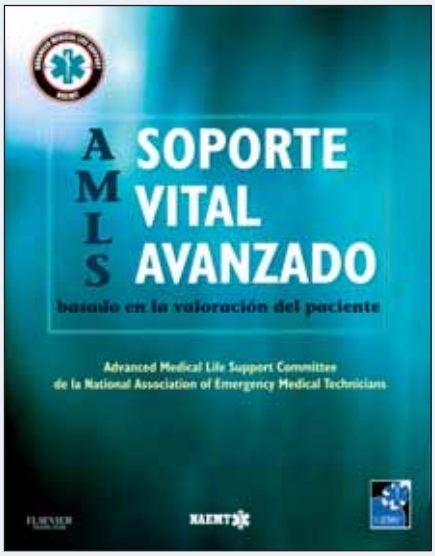

AMLS. Soporte Vital Avanzado

Basado en la valoración del paciente

Editores:
Linda M. Abrahamson, Vince M. Mosesso.

Edita:
Elsevier España, S.L.

Diagnósticos enfermeros

Definiciones y clasificación 2012-2014

Editor:
T. Heather Herdman.

Edita:
Elsevier España, S.L.

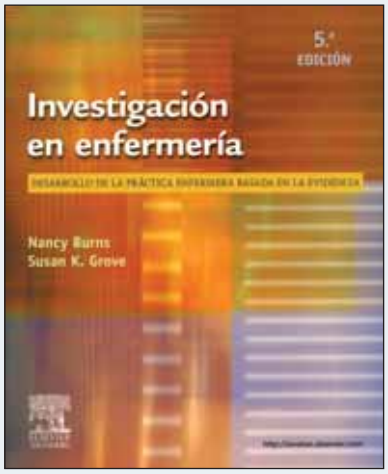

En la biblioteca del Colegio dispones de diversas Revistas Científicas y de otros Colegios Oficiales

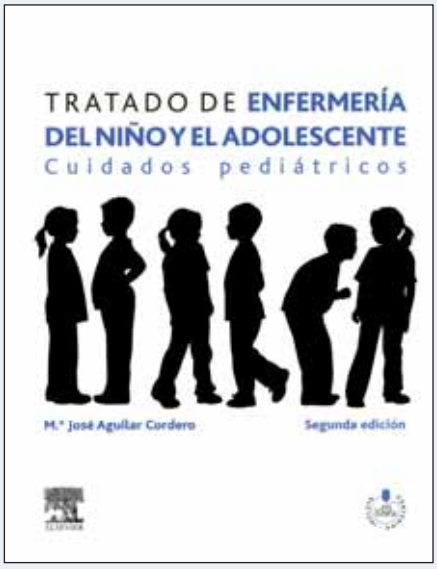

Investigación en enfermería

Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia

Autoras:
Nancy Burns, Susan K. Grove.

Edita:
Elsevier España, S.L.

Tratado de enfermería del niño y el adolescente

Cuidados pediátricos

Autora:
María José Aguilar Cordero.

Edita:
Elsevier España, S.L.

PROGRAMA DEL TEATRO PRINCIPAL DE ZARAGOZA PRIMAVERA 2013

TOSCA.
14 de marzo.
TEATRO DE LA ÓPERA NACIONAL DE ODESSA.

WILT.
Del 15 al 17 de marzo.
ADOS TEATROA-AREQUIPA LONDRA PRODUCCIONES.

EL TROVADOR.
21 de marzo.
TEATRO DE LA ÓPERA NACIONAL DE ODESSA.

EL ARTE DE LA DANZA.
23 y 24 de marzo.
VÍCTOR ULLATE BALLET.

POR LOS PELOS.
del 28 al 31 de marzo.
PRODUCCIONES MARCELO CASAS.

CAMPANADAS DE BODA.
Del 4 de abril al 5 de mayo.
LA CUBANA.

En la Sede Colegial está a disposición de los colegiados la programación del Teatro Principal de Zaragoza hasta el mes de abril. En ella se ofrecen una amplia variedad de espectáculos musicales, dos monólogos y distintas obras teatrales de autores nacionales y extranjeros. Los detalles de la programación pueden consultarse en ***www.teatroprincipalzaragoza.com*** y en **www.facebook.com/teatroprincipalzaragoza**

También en el Colegio y en horario de atención al público pueden retirarse cuantas bonificaciones necesiten los colegiados para las correspondientes funciones, derivadas del Acuerdo de Colaboración firmado entre el Teatro Principal y el Colegio de Enfermería de Zaragoza.

PRIMERAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA MÉDICOS Y ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

21 de marzo

Hotel Tryp Zaragoza

Asistencia gratuita. Plazas limitadas (máximo 60).
Inscripción y más información, a través de la página web de **Semes Aragón:** ***www.semesaragon.org***

ORGANIZA:
SEMES Aragón.

COLABORA:
Coordinación de Trasplantes de Aragón.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

OFERTA NIEVE TEMPORADA 2013

aramon MONTAÑAS DE ARAGÓN

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Os recordamos que para obtener el descuento de Club en el forfait, se sigue requiriendo que el socio del COLEGIO DE ENFERMERÍA posea un forfait personalizado.

- El proceso de solicitud del forfait personalizado es el mismo, **vía on line:** entrar en www.aramonzone.com/colectivos. Su coste es de 3 €.
- Nuevo código de colectivo: **XCENFE165.**
- La recogida del forfait será directamente en la estación elegida, previa presentación del carné vigente del socio y el DNI.
- Hay dos modalidades de forfait: **Prepago,** teniendo que recargar previamente on line los días que se desea esquiar. **Pospago,** con la ventaja de acceder directamente a los remontes.
- En las taquillas de las Estaciones no se aplicará ningún descuento.

Los forfait personalizados que tienen los socios del año pasado, se activarán para este año.

El forfait personalizado prepago/pospago con descuento Club solamente podrán obtenerlo aquellas personas pertenecientes al Club y que tengan carnet de socio, no será válido para familiares si no pertenecen al club.

NUEVAS TARIFAS ESPECIALES CLUB

Calendario de Temporadas para forfait prepago

Diciembre 12

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero 13

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero 13

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo 13

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 13

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	

Validez del forfait de temporada baja

1 día: días verdes excepto 28 y 29 de enero, y 4 , 5, 18 y 19 de marzo.
2 días: 2 días verdes consecutivos.
3 días: 3 días verdes consecutivos.
4 días: 4 días verdes consecutivos.
5 días: 5 días verdes consecutivos.
6 días: 5 días verdes y 1 rojo consecutivos, y viceversa.
7 días: 4 días verdes y 3 rojos consecutivos, y viceversa.

TEMPORADA ALTA
TEMPORADA BAJA

DESCUENTOS: **Forfait PREPAGO: Hasta un 12% de dto. en compras de forfait de 1 a 7 días.**
Forfait POSPAGO: Hasta un 12% de dto. en el forfait de día.
Se facturará con el descuento correspondiente al forfait de un día temporada alta.

		FORMIGAL 2012/13		CERLER 2012/13		PANTICOSA 2012/13		NIEVE DE TERUEL 2012/13	
		TA	TB	TA	TB	TA	TB	TA	TB
adulto	1 día	37,0 €	37,0 €	36,0 €	36,0 €	32,5 €	32,5 €	29,0 €	29,0 €
	2 días	73,5 €	66,0 €	71,0 €	64,0 €	64,0 €	57,5 €	55,5 €	46,0 €
	3 días	110,0 €	99,0 €	106,0 €	95,5 €	93,5 €	84,5 €	77,5 €	64,0 €
	4 días	146,0 €	120,0 €	137,5 €	114,0 €	123,5 €	97,5 €	98,5 €	81,0 €
	5 días	175,5 €	145,0 €	166,0 €	137,0 €	146,5 €	115,5 €	118,5 €	97,5 €
	6 días	209,5 €	172,5 €	193,5 €	159,5 €	170,0 €	134,0 €	137,5 €	- €
	7 días	240,0 €	199,0 €	223,0 €	184,0 €	193,0 €	151,5 €	159,5 €	- €
		FORMIGAL 2012/13		CERLER 2012/13		PANTICOSA 2012/13		NIEVE DE TERUEL 2012/13	
		TA	TB	TA	TB	TA	TB	TA	TB
infantil/veterano	1 día	29,5 €	29,5 €	29,0 €	29,0 €	26,0 €	26,0 €	23,0 €	23,0 €
	2 días	59,0 €	53,0 €	57,0 €	51,0 €	51,0 €	46,0 €	44,5 €	37,0 €
	3 días	88,0 €	79,0 €	85,0 €	76,5 €	75,0 €	67,5 €	62,0 €	51,0 €
	4 días	117,0 €	96,0 €	110,0 €	91,0 €	99,0 €	78,0 €	79,0 €	65,0 €
	5 días	140,5 €	116,0 €	133,0 €	109,5 €	117,0 €	92,5 €	95,0 €	78,0 €
	6 días	167,5 €	138,0 €	155,0 €	127,5 €	136,0 €	107,0 €	110,0 €	- €
	7 días	192,0 €	159,0 €	178,5 €	147,0 €	164,5 €	121,0 €	127,5 €	- €

Tarifa final ya aplicado el descuento de Club.

NUEVOS DESCUENTOS:

- 10 % de descuento en el alojamiento a través de nuestra agencia de viajes (Viajes Aragón Esquí). Introduciendo el código indicado arriba antes del proceso de la reserva en la web, el sistema aplicará el descuento.
- Existen además, otros descuentos en determinados servicios; informaros de los mismos en vuestra estación habitual y disfrutar así de sus ventajas.

Información completa en
www.ocez.net

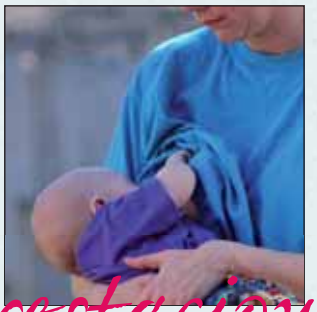
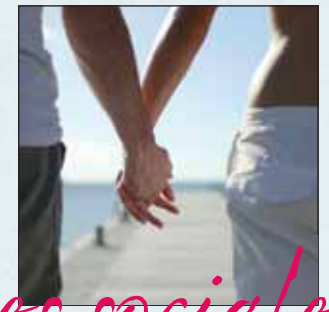

prestaciones sociales

BASES

Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

MATRIMONIO –100 Euros–:
Fotocopia del libro de familia y fotocopia del D.N.I. del colegiado solicitante.

NACIMIENTO –100 Euros–:
Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

DEFUNCIÓN –250 Euros–:
Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.

Acceso a descuentos para colegiados en función de los Convenios firmados: www.ocez.net/accion_social.htm DESCUENTOS.

normas de colaboración

Pueden colaborar con **Noticias de Enfermería**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1
Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2
Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella, adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver», cuya última revisión de la traducción al español (2007) se encuentra en www.metodo.uab.es/enlaces.htm

3
El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4
Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, –preferentemente en Word–, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5
Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6
Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7
Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8
Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: prensa@ocez.net • enfermeria@ocez.net

servicios colegiales

ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.
Paula Hormigón Solas.

Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.

Lunes y jueves, de 17:30 a 19:00 horas.
Martes y miércoles, de 12:00 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

Jesús Fernández Asensio.

Avda. Goya, 28, esc. II, 1º dcha. 50006 Zaragoza.
Tel. 976 223 768

Horario de atención, de 16:00 a 20:00 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente.
Horario de 11:00 a 13:00 horas.
Casos urgentes: Teléfonos:
Presidente 629 420 641 • Secretario 630 926 343.

Tramitación de colegiación: altas, traslados.

Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.

Registro de Títulos.

Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web www.ocez.net.

Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería **902 500 000**, 24 horas.

Entradas bonificadas para los teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.

Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

Ayudas por matrimonios, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.
Máxima indemnización por siniestro: **3.500.000 €**.
Límite por anualidad: **20.000.000 €**.
Inhabilitación profesional máxima: **1.350 €** mensuales (hasta 15 meses).

FORMACIÓN CONTINUADA

Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con 4.000 volúmenes y 5.200 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega del Código Deontológico e Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

- **a** Justificar la inscripción.
- **b** Justificar la asistencia.
- **c** Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera *«Don Ángel Andía Leza»*.

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía *«Puerta del Carmen»*.

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar en la web www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

SERVICIO DE BANCA VIRTUAL

bankinter

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ai
TEATRO PRINCIPAL
Sabadell
EUROPA ELECTRODOMÉSTICOS
Aquum
OPTICA PARQUE
HG www.hoteleshg.com
RIFERDI joyería
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL
TRANQUILLITY Centro de Bienestar
QUIRÓN GRUPO HOSPITALARIO
A.M.A.
SOTO del Canal
LAS BUGANVILLAS RESIDENCIA 3ª EDAD
asisa
Atracciones
Centro Médico Palafox

Consultar condiciones en www.ocez.net

COLEGIO OFICIAL ZARAGOZA

¿aún fumas?

Noticias de Enfermería Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza ■ Tomás Bretón, 48 pral. ■ 50005 Zaragoza ■ Teléfono 976 356 492 ■ www.ocez.net